EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 9 de Setiembre de 1898 — EDICIÓN POPULAR — Año I—Núm. 40

NOTAS DE FÉNIX

Hace media docena de dias,—poco mas ó ménos,—que en El Siglo brilla por su ausencia aquesta seccion (y ahí va un bombito) - pues por causas íntimas hemos estado sumergidos en la oscuridad y en el silencio

En la fábula, el ave fénix renace de sus propias cenizas. ¡Qué tiempos aquellos!...

Los actuales son absolutamente contrarios á las ficciones, en política y en todas las cosas de la vida humana.

∴

Argumentando contra el golpe á los Certificados de Tesorería, ha recordado un diario que entre los perjudicados se cuentan el presidente provisional, los consejeros de Estado y otros cuya retribucion legal es *á oro*, sonante y contante.

Ningun país como el nuestro para los viceversas.

A tí, grande, que puedes comprimirte en la vida social, la especie de pago, segura é invariable.

Y á tí, chico, sometido al puchero, un papel que cercena la compensacion de tus servicios.

Fénix.

CONSEJO DE ESTADO

LA CUESTION PUERTO

El presupuesto

INSTRUCCION CRIMINAL

La Comision de Presupuesto celebró sesion ayer, con asistencia de los señores Herrero y Espinosa, Casaravilla, Romeu, Heber Jackson, Carvallido, Otero Mendoza, Dufort y Alvarez y Perez.

Concurrió al acto el secretario de la Comision E. Administrativa, señor Benzano, que dió las explicaciones que solicitaba la comision con respecto á esta oficina; entrándose luego á la discusion particular de las planillas correspondientes á cada una de las reparticiones, aprobándose con ligeras modificaciones las de Secretaría General, Tesorería, Direccion de Parques y Jardines y Abasto y Tablada.

En la sesion que celebrará el sábado la Comision, continuará estudiando las demas planillas del presupuesto.

—

La Comision de Legislacion tambien se reunió ayer, con asistencia de los señores Batlle y Ordoñez, Guillot, Aréchaga, Figari, Carve y Rodriguez Larreta.

Se acordó recomendar al Consejo, se acuerde la vénia solicitada por el doctor Juan Zorrilla de San Martin, para aceptar y usar las condecoraciones de comendador de la Legion de Honor y de Cárlos III.

Se trató el proyecto del señor consejero Semblat, sobre creacion de un Juzgado de Instruccion Criminal en el Salto; resolviendo aconsejar al H. Consejo, que este proyecto no sea materia de una ley especial sino que se espere á la segunda discusion particular del Presupuesto General de Gastos, para entonces incluirlo en la planilla respectiva.

En la sesion de hoy se informará verbalmente sobre este asunto.

Reuniéronse nuevamente ayer las comisiones de Fomento y Hacienda para continuar el estudio del asunto Puerto de Montevideo, con asistencia del señor ministro de Fomento y los consejeros Rodriguez (G. L.), Soca, Brito del Pino, Varela, Berinduague, Arteaga (R.), Terra (A.), Ros, Serrato, Martinez (M. C.), Artagaveytia, Berro, Capurro, Saavedra, Rodriguez (A. M.) y Buxareo.

El señor Ministro dió lectura del proyecto del artículo 17 de acuerdo con las observaciones que se habían formulado en la sesion anterior, relativas al procedimiento que seguirá el Estado en el caso de que el contratista de las obras no cumpla lo estatuido en el pliego de condiciones.

Discutióse luego largamente alrededor de los sistemas de pago, sosteniendo algunos el pago de los certificados por obras realizadas durante el mes, y otros el pago por secciones terminadas, indicándose las ventajas é inconvenientes, que presentó el último de estos sistemas en la construccion del Puerto Madero. No pudiéndose llegar á un temperamento definitivo, se aplazó el estudio de tan importante tópico.

Pidió el ministro á las comisiones que estudiaran una modificacion que consiste en abonar una prima de gratificacion ó interés á los contratistas, por el material de construccion que acumule antes de empezar las obras.

Dada la importancia de la indicacion, que fué materia de largo debate por estar íntimamente ligada al crédito público, y dificultades financieras del presente, se optó por tomar tiempo, é inquirir opiniones de personas agenas á las comisiones, para resolver en definitiva.

Las comisiones resolvieron reunirse el sábado.

—

Montevideo, Setiembre 8 de 1898.—El Consejo de Estado se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Discusion general del Proyecto de Código de Procedimiento Penal y continuar la primera particular del de Presupuesto General de Gastos. —*García y Santos.*

Certificados de Tesorería

El lunes próximo se reunirá la Comision de Hacienda del Consejo de Estado, con asistencia del ministro del ramo para ocuparse del proyecto del Gobierno creando una Deuda interna con los Certificados de Tesorería con motivo del decreto de inconversion.

La Comision se propone cambiar ideas con los representantes de los tenedores de Certificados á fin de tomar en cuenta sus observaciones.

Ayer estuvo colocada sobre una mesa en el vestíbulo de la Bolsa una solicitud dirigida al Centro Comercial pidiendo que éste asuma la representacion de los poseedores de Certificados y reclame de los poderes públicos mayores ventajas para la nueva Deuda Interna que se va á crear con los Certificados, en virtud de los perjuicios que ha producido á sus tenedores el decreto de inconversion.

La solicitud recibió numerosísimas firmas y fué presentada á la Comision Directiva del Centro Comercial. La publicaremos mañana. Los firmantes concretan sus deseos á pedir una mayor amortizacion que la fijada en el proyecto del Ejecutivo.

Respecto al tipo de bonificacion sabemos que entre algunos de los miembros de la Comision de Hacienda predomina la idea de sostener que, para conciliar el interés de los poseedores de Certificados con el del Estado, debe fijarse la bonificacion en un 30 por ciento, lo que aseguraría en su concepto á la nueva Deuda un tipo elevado de cotizacion, que compensaría las pérdidas sufridas.

Arte y artistas

El festival de esta noche—Reina la mayor agitacion en nuestro mundo diletante, con motivo del concierto de despedida del gran pianista Vianna da Motta.

El profuso reparto de tarjetas verificado por la comision del Conservatorio, dadas las escasísimas devoluciones habidas hasta anoche, garanten un lleno excepcional, cual se merece el renombrado concertista y su distinguida esposa, á cuyo cargo está el desempeño del selectísimo programa.

La lujosa sala de «La Lira» se verá esta noche favorecida por uno de esos auditorios especiales, formado por todo el elemento de señalado buen gusto artístico de esta capital.

La entrada con asiento solo cuesta *un peso*; y para que el lector se dé cuenta de la baratura creemos oportuno publicar á continuacion el programa.

Hélo aquí:

Teatro Cibils—Para mañana está anunciado en este teatro el debut de la Compañía Excéntrica é Ilusionista que dirije su propietario el Cav. Cesare Watry.

Los públicos europeos ante los cuales ha trabajado el señor Watry le han dispensado buena acojida y esperamos que el nuestro hará lo mismo.

Solís—Se dió anoche en Solís *La Traviata* con tan escasa concurrencia, que disculpa hasta cierto punto el poco esmero y el desgano, con que los artistas desempeñaron sus respectivos papeles.

Sin embargo, el tenor Maini, que no carece de gusto, tuvo momentos bastante felices, y la Tetrazzini deleitó con su hermosa voz y su notable agilidad vocal á las pocas personas que tuvieron el relativo honor de asistir á la discreta *Traviata* de anoche.

El sábado se representará por segunda vez la ópera *I Puritani* y el domingo se dará probablemente *Mignon*.

Filantropía de Verdi—Se sabe que Verdi ha consagrado gran parte de su fortuna á la construccion de una casa de retiro para músicos.

El asilo, cuyos planos se encargaron al arquitecto Boito, hermano del célebre compositor y libretista, está terminado como obra de albañilería. La instalacion interior ha comenzado rápidamente y se cree que su inauguracion podrá tener lugar en la próxima primavera.

La *Casa di riposo per musicisti*, como se llama el refugio, ocupa una superficie de 4200 metros cuadrados y se compone de un cuerpo central de edificio en dos pisos, comprendiendo salas de refectorio, lectura, recreo, etc. Este cuerpo está flanqueado por dos alas de tres pisos, en las cuales pueden encontrar cabida sesenta hombres y cuarenta mujeres. En el inmenso jardin que rodea el asilo, se ha construido una enfermería y una capilla

Todo será amueblado con gusto, pero sencillamente.

Verdi en persona ha vigilado los trabajos y vigilará igualmente la instalacion.

Se ha ensayado en vano tratar de saber de boca del gran maestro cuanto le cuesta esta obra caritativa; pero, se sabe, por cálculos seguros que Verdi ha gastado ya más de un millon de francos. Y él no se detendrá ahí: se le atribuye la intencion de dotar á la obra que ha sido la esperanza de su vida, y que será el encanto de su vejez, de un capital de tres millones de francos, cuyos intereses alcanzarán ampliamente al entretenimiento de cien pensionarios que, encontrarán un abrigo en sus últimos dias.

No solamente se ha negado obstinadamente el maestro á dar su nombre á esta fundacion, sino que ni siquiera ha consentido que se coloque una sencilla placa llevando su nombre. Eso no será obstáculo de que la *Casa di reposo musicisti* se llamará un dia *Casa Verdi*.

JEFATURA DE LA COLONIA

Segun versiones recogidas anoche en círculos oficiales el jefe político de la Colonia coronel Bernassa y Jerez ha presentado renuncia del cargo que viene desempeñando desde hace tiempo.

¿Cuál es la causa de esta renuncia?

No podríamos asegurarlo. Ni sabemos si tiene atingencia esta renuncia con la version que se ha dado de su candidatura para jefe de Estado Mayor.

En los mismos círculos oficiales dan como candidatos para reemplazar al coronel Jerez en la jefatura de la Colonia, al ciudadano hijo de ese departamento señor Aurelio Hernandez y al coronel Andres Vera.

La anunciacion de esta candidatura ha causado estrañeza por considerar muy vinculado al coronel Vera á los elementos del régimen pasado.

En cambio el señor Hernandez es un elemento adicto á la situacion, que ha figurado entre los más vehementes partidarios del golpe de Estado y goza entre sus correligionarios de consideracion política. Es culto, leal y cuenta con numerosos amigos entre los sostenedores del actual orden de cosas.

Al organizarse la guardia nacional fué de los primeros en inscribirse entre los voluntarios, figurando como capitan en uno de los batallones cívicos. Su nombramiento causaría, sin duda, la mejor impresion.

MUNICIPALIDAD

INTERESA A LOS COCHEROS

El 22 del corriente mes vence el plazo concedido por la Comision Extraordinaria Administrativa á los cocheros de plaza para colocar en los faroles de sus carruajes, vidrios de colores que variarán segun el sitio en que se estacionaren, llevando además el número respectivo de matrícula.

—Concediéronse ayer los permisos siguientes:

Juan Monteverde, para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Agraciada núm. 223 entre Lima y Nicaragua.

Bautista Bonifacio para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Pastor esquina Goes.

—Al presidente del Consejo de Higiene de Canelones se le han remitido 50 tubos de vacuna; al presidente de la comision seccional de Higiene del Sauce 25; al presidente de la comision seccional de Santa Lucía 25 y al médico de policía de San Eugenio 15 tubos. Total 115 tubos.

—En el dia de ayer fueron vacunados 9 y revacunados 1.

—Se denunciaron tres casos de sarampion.

—Análisis físico-químico de la muestra de Agua Corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 11°0.

Id del agua. 12°5.

Color (Colorímetro de Crookes, Odding y Tidy) 96 B. 20 A.

Materias orgánicas por litro, expresadas en O. Miligramos 3.12.

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 8 de Septiembre de 1898.—*Cárlos Reginaga.*

Presupuesto de Agosto

Hasta ayer se ha pagado en metálico el presupuesto de Agosto último á estas dependencias del Estado: Presidencia, Ministerios, Contaduría General, Tesorería de la Nacion, Tribunales de Justicia Civiles y Militares y Estado Mayor General del Ejército.

Hoy continuará el pago en los cuerpos de línea y demás reparticiones.

Crónica policial

Broma pesada — En la calle Patagones esquina Sarandí, jugaban ayer tarde los menores José Ortiz, de 8 años de edad, domiciliado en la calle Mercado Chico número 14, Francisco Allo y Ricardo Villar.

Uno de ellos, Villar, tuvo la mala idea de jugar una mala pasada á uno de sus compañeros y sacando de sus bolsillos un paquete con cigarros, le invitó á fumar.

El cigarro dado á Ortiz tenia tabaco y pólvora mezclados, y al ir á encenderlo éste, el cigarro se inflamó quemándole los ojos.

Inmediatamente un guardia civil de la 2.ª que pasaba por aquel sitio, llevó á Ortiz al Hospital de Caridad, donde fué asistido por el practicante de guardia señor Esteban Toscano pasándosele despues á su domicilio donde continúa en asistencia.

El doctor Ferrer, médico de policía que se hallaba de servicio y que examinó al menor, informa que las quemaduras que ha sufrido no son de gravedad y solo serán necesarios diez ó doce dias para la completa curacion.

El menor Villar, autor de la pesada broma, fué remitido preso á la Jefatura.

En mision del Presidente

Hoy partió para San José, siguiendo después para la Colonia, el comandante Pedemonte comisario de la 6.ª seccion de policía.

Segun se dice va en mision reservada del Presidente de la República.

La jefatura ha dispuesto que mientras dure la ausencia del comandante Pedemonte quede al frente de la comisaría de la 6.ª seccion el subinspector de policías señor Fontana.

ECOS SOCIALES

Dejó de existir ayer el señor Julio Castilla oficial 1.° de la jefatura del departamento de la Colonia, ex-miembro de nuestra prensa y colaborador accidental de este diario, por breve tiempo.

El señor Castilla era un ciudadano ilustrado, inteligente y honesto; era tambien un hombre de familia y de labor, de trato simpático, bondadoso y servicial, muy querido entre los elementos de la prensa montevideana, donde figuró como un escritor fecundo y resistente.

Prestó constantes servicios á la buena causa y como funcionario público fué recto é inteligente.

Su muerte, ocasionada por antigua dolencia que minaba su organismo, será hondamente sentida de cuantos le conocieron y trataron. Deja á sus hijos un nombre honrado; único legado tras una vida de constantes trabajos y fatigas.

∴ Hállase enferma de influenza la señora doña Filomena Marquez de Ayala.

∴ Recomendamos el caso á nuestros gastrónomos.

Se conocen algunas gentes civilizadas que comen pescados crudos. En Alemania, sobre todo, es frecuente comer arenques sin someterlos á la coccion. Pero el *Badmington* cuenta ahora que existen muchas comarcas en las cuales figura como plato especial el pescado crudo.

El hecho se produce principalmente en Italia, donde los pescadores de ciertas costas devoran vivos los pecos que acaban de extraer del agua.

No es raro encontrar á uno de esos pescadores en tren de tragar un pescado que desaparece en su garganta con las mismas contorsiones que un gusano en el pico de un pájaro.

Sin duda no será éste un espectáculo muy agradable. Pero, en materia de gustos....

∴ Continúa enfermo en cama, bajo la asistencia del doctor Navarro, el doctor Carlos María Ramirez.

∴ Parte dentro de pocos dias para Paysandú el jóven Francisco Hughes.

∴ Adelaida Ristori, retirada desde hace tantos años de la carrera teatral, se habia prometido siempre reaparecer un dia momentaneamente en los teatros que presenciaron los ruidosos triunfos de su juventud.

Acaba de hacerlo. Hace un mes, dió, en Turin, en el teatro de Cavignan su adios postrero á la carrera en que recogió tantos laureles.

La *veterana* no representó ninguna tragedia. Limitóse á recitar el canto quinto del Infierno de Dante. Un público inmenso llenaba la sala y los espectadores, entre los cuales muchos solo conocian por la fama á la célebre actriz, le tributaron grandes manifestaciones de admiracion. Entonces la Ristori, tomando la palabra para dar las gracias al público, declaró que el recuerdo de esta apoteosis la acompañaria hasta la tumba.

Recordando el entusiasmo que otrora despertó en nuestra sociedad la eximia trágica incorporamos á esta seccion la noticia de su último triunfo.

∴ Se encuentra enfermo el señor don Fernando Moratorio.

∴ Entre dos señoras:

—¿Cuánto te ha costado ese sombrero?

Reñir anoche con mi marido. ¿Y á tí ese abrigo?

Hacer las paces con el mío.

∴ La junta directiva del Ateneo de Montevideo se reunió el miércoles pasado bajo la presidencia del doctor Pablo De María estando presentes los doctores Morquio, Cremonesi, Arrizabalaga, Williman y Pernin y los señores Potenze y Navarro.

El asunto principal de que se ocupó la comision se refiere al proyecto de realizar á la brevedad posible los trabajos para concluir el edificio social.

Fueron además aceptados en calidad de socios los señores doctor Eduardo Acevedo Diaz, doctor Manuel Bonasso, capitan Leon E. Muñoz, Ernesto de Curnec, Enrique P. Pratt, Miguel Reyes, Guillermo Zubieta, Arturo Zubieta, Salvador Gutierrez, Nicasio Balparda, Cárlos Braggio y Alberto Guani.

∴ Acompañado de su familia regresó ayer del Paraguay, donde han pasado un mes, el señor Enrique Legrand.

∴ Desde ayer hállanse en Buenos Aires los señores German Ferber y Julio Pereyra.

∴ El punto obligado de reunion esta noche de nuestra distinguida sociedad, es el conservatorio musical «La Lira» á cuyo beneficio destina su festival de despedida al eminente pianista José Vianna da Motta.

Al gran interés artístico que porta á dicha fiesta el eximio concertista se agrega el atractivo de que toma parte su señora esposa, respecto de cuyas sobresalientes facultades de cantante, la prensa europea se ha ocupado muy favorablemente.

En la edicion de mañana daremos una reseña completa de tan interesante festival.

∴ Grandes preparativos se hacen para llevar á efecto con todo el brillo posible la peregrinacion al Santuario de Lujan que organiza la cofradía de las Hijas de María de la Concepcion.

Esta peregrinacion no será como algunas otras, exclusivamente para señoras y señoritas, pues tambien podrán asociarse á ella los caballeros que lo deseen, teniendo para el caso que solicitar tarjetas en Buenos Aires á la presidenta de la cofradía de la milagrosa vírgen.

∴ Anoche el estado de salud del señor Federico Nin Aragon, era sumamente delicado.

Los doctores Navarro Nery y Socca, celebraron junta á las 9 p. m. y temian un desenlace fatal.

∴ Recibimos la siguiente tarjeta:

«Las familias de Camargo Castellá y Garaicoechea cumplen con el deber de manifestar su más sincero agradecimiento hacia aquellas personas que las han acompañado en su reciente duelo.»

∴ El enlace del señor cónsul de Portugal Leite de Foyas, con la señorita de Machado, se efectuará en los primeros dias del mes de Enero.

Serán padrinos de la boda, el señor Tertuliano Machado padre de la novia, y la distinguida señora Carolina Muñoz de Ferreira.

∴ Se encuentra enfermo aunque no de cuidado, el doctor Juan P. Freitas.

Lo asiste el doctor Navarro.

∴ Parece que Sarah Bernhardt ya tiene la peluca que mandó hacer para usar en la próxima pieza de Edmundo Rostand—«Aiglon»—en que ella encarnará la personalidad del duque de Reichstadt. Ha sido durante su estadía en Lóndres que la gran trágica se ha ocupado de este detalle de su indumentaria. Con este motivo se dirigió á V. Charkson el *coiffeur* de la corte de Inglaterra. Admirada de la peluca que éste le ha hecho, le ha enviado su fotografía con esta dedicatoria: «A Clarkson, el rey de los artistas *coiffeur*.—*Sarah Bernhardt*».

∴ Se nos dice que el año próximo contraerán enlace la distinguida señorita Cármen Seré y el apreciable jóven Rodolfo Hoffmann.

∴ Desde anteayer se encuentra en Montevideo, después de un mes de permanencia en el Paraguay, el señor Esteban Buela.

∴ Ha fallecido ayer la señora Isabel Pons de Martí, esposa de don Pedro A. Martí conocido profesor de orquesta.

∴ Hoy debe llegar en el vapor de la carrera para trasbordarse al vapor Iberia y seguir viaje á Rio Janeiro, donde está acreditado en el elevado carácter de Enviado Extraordinario y ministro plenipotenciario, el distinguido diplomático boliviano doctor Parravicini.

A su paso por Buenos Aires ha sido objeto de especiales distinciones de parte de la sociedad bonaerense y es muy de lamentarse que tan solo permanezca entre nosotros breves horas.

∴ Por exceso de original y la hora avanzada en que llegó á nuestro poder, no pudimos publicar una reseña completa de la recepcion y fiesta que tuvo efecto anteayer en casa del doctor Fialho, ministro del Brasil entre nosotros, en celebracion del aniversario de la independencia de ese pais amigo.

Como era de esperarse la concurrencia que saludó al ministro en ese dia, fué tan numerosa como distinguida, contándose entre ella las personas más conceptuadas de la colonia brasilera.

Se presentó la oportunidad de esprerar fervientes votos por la felicidad del Brasil y de su digno representante en Montevideo, el cual, en frases felices, logró consolidar las simpatías que ha sabido conquistar en nuestra sociedad mas apreciada. Su secretario el señor Amaral, lo acompañó dignamente en su galante mision.

∴ Sin duda alguna los treinta y tantos años de vida activa de la gran casa de comercio de Caubarrere hermanos (sucesores de Cambroni) justifican una referencia á sus nuevos progresos que vienen á ser como un reflejo del progreso comercial de nuestra hermosa ciudad. En medio á la desanimacion general reinante la casa de Caubarrére hermanos acaba de realizar valiosas mejoras que demuestran el espíritu progresista de sus propietarios y la fundada confianza de que el público ha de corresponder como siempre á sus esfuerzos.

Siguiendo el ejemplo de las grandes casas comerciales europeas, la de Caubarrére hnos. ha tratado de formar departamentos especiales para determinada clase de artículos, ensanchando considerablemente su local. Se ha arreglado un cómodo y espacioso salon dedicado exclusivamente á los géneros de tapicería y objetos de fantasía, cuyo surtido es tan variado que bastaría para constituir una casa de comercio independiente.

Despejados con esta nueva comodidad los salones que antes ocupaban esos ramos, se han arreglado secciones especiales para sederías, ropa blanca para señoras, géneros de fantasía, salon de confecciones y tapados, artículos para hombres, seccion para muestras, etc., etc, todo arreglado con exquisito gusto, lleno de luz y con la necesaria independencia para que los clientes no se sientan molestados en los momentos que se ocupan de sus compras.

Cada seccion tiene sus vendedores de especial competencia en el ramo á que están consagrados.

El frente del local, que como todo el mundo sabe es el más apropiado para esa clase de comercio, en la esquina de Juncal y Sarandí, ha sido transformado totalmente, aumentando sus numerosas y amplias vidrieras, que ofrecen á la curiosidad femenina el atractivo de las novedades más descollantes de la moda y por las cuales brotan torrentes de luz que hacen de aquel trozo de la esquina de Sarandí y Juncal un sitio preferido.

La inauguracion de las nuevas y elegantísimas vidrieras que modernizan el antiguo edificio del ex-Hotel Español, se verificará mañana á la noche.

En casa del Presidente

Entre las personas que anoche conferenciaron con el Presidente en su casa, se cuentan el señor Federico Canfield, doctor Antonio María Rodriguez, Federico Capurro, Dr. Juan B. Schiaffino, doctor Luis V. Varela, el Jefe del Estado Mayor Coronel Marquez y el 2.° Jefe del 4.° de Cazadores.

SPORT

Anoche se efectuó en el Jockey Club la apertura de las propuestas para completar el programa de la reunion hípica que se efectuará en Maroñas el 18 del corriente, á beneficio del Jockey Club.

Huelga todo comentario ante la lectura del programa que es el siguiente:

Premio Paz—Para todo caballo perdedor y que no haya corrido. Distancia 1200 metros. Entrada 15 $. Premio 250 $ al 1.°, 70 al 2.° y 30 al 3.° Peso por edad:—General, Estoica, Liberal, Rinconera, Mussette, Palmira, Croupier, Tanit, Prócer, Céres, Manon y Garifa.

Premio Invierno—Distancia 2500 metros, 25 de Agosto 61 kilos, Chaná 57, Caton 56, Tucapel 55, Grulla 55, Vesubio 52, Lóndres 51, Olimar 50, Dictador 50, Spartacus 45, Revoltoso 43, Sorpresa 42.

Carrera de ciclistas — Campeonato Jockey Club. Distancia 3500 metros.

Por el Club Nacional de Velocipedistas: José M. Zamora, Héctor Duce, Cornelio Pitzer.

Por el Club Ciclista Uruguayo: Mateo L. Tramar, Alejandro J. Shaw, Jorge P. Swinder, Francisco Alonso y A. S. A. Craven

Por el Club Ciclista Cosmopolita: Jose Pastorino y Pedro Echeverry.

Falta que el Veloz Club Uruguayo comunique los nombres de sus corredores que tomarán parte en esta prueba.

Premio «Gentlemen Riders»—Handicap para todo caballo.—Distancia: 1750 metros, Premio 100 $ al 1.° y 50 $ al 2.°, para los propietarios de los caballos—Una medalla de oro al «Gentleman» ganador y una de plata al segundo—Croupier, Neron, Imposible, Olimar, Azteca, Revoltoso, Allá Voy y Liberal.

Premio Criadores (Clásico) Distancia: 2.000 metros. Premios 200 $ y además 60 por ciento de las entradas y forfaits al 1.° 30 por ciento al 2.° y 10 por ciento al 3.°, Salto, Wellington, Maravilla, Mi Carta, General y Orion.

Premio Concordia—Handicap para todo caballo—Distancia: 1100 metros — Entrada: 15 $—Forfait: 5 $—Premio 300 $ al 1.° y 50 $ al 2.°. Torcaz, Grulla, Yerba Amarga, Esfinge, Fatinitza y Jeannette.

Además se agregará la carrera que se preocupa de organizar entre sus asociados la sociedad «La Criolla.»

El *handicap* se efectuará esta tarde.

—

Se han fijado los siguientes precios: palcos $ 10, lunetas $ 1, entradas al palco y paddock, $ 2, al circo y palco $ 1 50, al circo $ 0.50, carruajes $ 0.50. El ferrocarril será gratis.

Cerrado el registro de los jóvenes que desean correr en el Premio Gentlemen Riders figuran inscriptos los siguientes: Guillermo Young, Alberto Piñeyrúa, J. Quintana, Stanton Hill, M. Buela, Andrés Folle, Lusiardo, Queirolo, Roberto Usher, Eduardo J. Etchart, Juan Erramuspú, Norberto Larravide, José M. Liard (hijo), Santiago Sayago y Velazco, Mario Ortiz y Garzon, Daniel Collazo, Alberto Puig, Alfredo Carve, Leon Flores, E. A. Villarnobo, Eduardo Martinez (hijo), Eduardo Saez, Ulises Estrada, Hughes, Juan Rafael Victorica, Ricardo Valdez García, Eulogio de los Reyes, Pascual Bertelli, Alberto Belgrano y Rodolfo Castro.

—

Las personas que deseen localidades deben apresurarse á solicitarlas. Por ahora las han pedido las siguientes familias: señores Pedro Piñeyrúa, doctor José P. Ramirez, C. Shaw, doctor Artagaveytia, Alberto N. Calamet, M. Quintela, señora Cándida M. de García Mont, Joaquin Martins, Florencio Michaelson, A. J. Moratorio, Jorge Pacheco, Osvaldo Martinez, Bernardino Dualde, Ernesto Piñeyrúa, Clodomiro de Arteaga, doctor Piera, Ernesto Pereyra, Luis Machado, Amaro Silveyra, Pedro Echegaray, doctor Mariano Ferreyra, José M. Comas, C. S. Zumarán, doctor Aureliano Rodriguez Larreta, C. J. Shaw, señora Fernandez de Cuestas, Rodolfo de Arteaga, Tomás Howard, José A. Martinelli, Guillermo H. Hill, doctor Pablo de María, doctor Alejo Arocena, N. Storace, doctor G. Arrizabalaga, Salvador Buxareo, Julio Lamarca, N. Puig, Luis Alfredo de Arteaga, Alfonso Seré, José Saavedra, Máximo R. Lira, doctor Serratosa y José Vazquez Solari.

—

Las medallas son de oro para los vencedores y de plata para los que entren segundos.

Las del campeonato Jockey tienen en el anverso la siguiente inscripcion: «Al vencedor del gran campeonato Jockey Club, llevando en el interior del letrero una bicicleta:

La destinada al vencedor de la carrera de aficionados dice: «El Jockey Club al vencedor del Premio Gentlemen Riders» y la que se dará al héroe de la prueba para los socios: «Jockey Club al ginete vencedor del Premio Sociedad Criolla». Todas llevan en el reverso la siguiente inscripcion: «Fiesta Hípica, conmemorando la Paz de Setiembre—1897-98».

—

Le Sancy, el pupilo del stud Los Cardos, ganó ayer el Gran Premio Jockey Club de Buenos Aires.

Hé aquí los dividendos producidos por los vencedores de las carreras de ayer en Palermo:

Premio Rivadavia—L. Cardos $ 8.07 á ganador y 4.53 á placé; Revolucion 4.56 id.

Premio Malakoff—S. Gorondino $ 7.88 á ganador y 3.08 á placé; Poruquin 4.08 id y Pobre 3.70 id.

Premio Lancero—Alvear $ 9.50 á ganador y 5.51 á placé; Los Cardos 5.22 id.

Premio Jockey Club—Los Cardos $ 12.16 á ganador y 4.32 á placé; Calchen 5.88 id y Oriel 11.78 id.

Premio Ontario—Argentino $ 19.76 á ganador y 5.75 á placé; Alianza 3.76 id y Prisionera 3.52 id.

Premio Purran—Confianza $ 18.62 á ganador y 5.56 á placé; Winchester id 2.91 y P. Ecurie 2.85 id.

Premio Orange—P. Ecurie $ 6.81 á ganador y 2.90 á placé; Cardos 2.66 id y Montevideo 7.22 id.

—

Criollo y Cuñado ganaron ayer el partido á guante contra Frances y Zapaterito, derrotándolos desde un principio para llegar al final con 14 tantos de ventaja.

EL PUERTO DEL SAUCE

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Setiembre 8 de 1898.—Vistos—De acuerdo con los informes del Departamento Nacional de Ingenieros y la opinion del señor Fiscal de Gobierno se resuelve:

1.° Aprobar los estudios definitivos del puerto del Sauce y sus acesorios presentados por la Empresa concesionaria quien se ceñirá para la ejecucion á las exigencias apuntadas por el Departamento Nacional de Ingenieros en sus informes de fecha 18 de Abril y 27 de Julio ppdo.

2.° La traza para el pueblo del Sauce será la aconsejada por dicha oficina técnica.

3.° La línea de separacion de los terrenos del Puerto del Sauce y de los Ferrocarriles del Oeste será determinada por el ingeniero inspector quien recibirá á ese efecto las correspondientes instrucciones del Departamento Nacional de Ingenieros y que éste impartirá en consonancia con los informes aprobados.

4.° En cuanto á la enagenacion de áreas de terrenos para establecer una fábrica de papel en el Sauce, la Empresa podrá practicarla siempre que no perjudique las obligaciones contraidas por sus contratos con el Estado.

5.° El Departamento N. de Ingenieros instruirá suficientemente al ingeniero inspector señor Juan Storm para que éste pueda ejercer en nombre del Estado el control correspondiente.

Repóngase el sellado y estampillas que faltan y firmados y sellados los planos como corresponde vuelva este expediente al Departamento N. de Ingenieros á los efectos indicados, comunicándose á quienes corresponda.—CUESTAS.—J. A. Varela.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Con fecha 3 del actual, el Superior Gobierno ha prestado su aprobacion á las siguientes propuestas de ascensos y nombramientos, hechos por la Direccion General de Correos y Telégrafos.

Ascenden de gefe de la Oficina de Control á Subinspector técnico de la Direccion, al señor ingeniero José P. Predari.

Nombrar en reemplazo de este al auxiliar 1.° de la misma, Alfredo Mansilla.

Para la Oficina del Telégrafo que se abrirá en Paysandú, el 18 del actual, nombrar al señor Aurelio Sardo telegrafista, don Lorenzo Balvé, auxiliar de telegrafista, y Vicente Noriglia para ventanillero.

Telegrafista de la oficina del Salto, al señor Agustin Lassade y auxiliar, al señor Manuel A. Rodriguez, y al señor Telmo Preve, ventanillero.

Telegrafista de Rivera á Julio J. Ader, actual telegrafista de Santa Rosa y en reemplazo de éste á José J. Flores.

Telegrafista de Dolores, á la señorita Eduviges Galli y auxiliar de la misma, á la señorita Dominga Galli.

Auxiliar de Conchillas, á Amaro Abado, id de Fray Bentos á Enrique Crotogini, id id Paso de los Toros á Gregorio Frausgni, id de Colonia á Francisco Betelú, id de Nueva Palmira á Alberto Mac Donel, id de Carmelo á Bernardo Idiarte, id de San Eugenio á Hipólito Martinez, id de San Fructuoso á Siris Oliver, id de Florida á Rodolfo Liñan, id de Porongos á Angel C. Sanabria, é id de Canelones á Antonio Groloro.

Además se propuso al señor Juan Viñas para el puesto de guarda hilos de la estacion de Santa Lucía.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA «EL SIGLO»

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

España y Estados Unidos

ACUSACION Y DEFENSA DE GENERALES

DIFICULTADES PARLAMENTARIAS

COMPLETO RETRAIMIENTO

MANILA Y CAVITE PARA LOS YANKEES

DECLARACIONES DE CHAMBERLAIN

MACKINLEY Y LAS FILIPINAS

Discurso comentadísimo

Madrid, 8—Siguen preocupando y dando tema á todas las conversaciones en los círculos políticos las diversas manifestaciones hechas ayer por distintos representantes en las Córtes.

Son comentadísimas las palabras del Conde de las Almenas en el Senado contra algunos generales que tuvieron mando de fuerzas en Cuba y Puerto Rico, á los cuales acusó de imprevision y responsables de muchos desastres sufridos por las tropas españolas.

El señor Francisco Silvela, jefe del partido de la union conservadora, ha desautorizado al Conde de las Almenas, negándole autoridad para expresarse en la forma que lo ha hecho contra los generales que pelearon en las Antillas.

El conde de las Almenas recibe numerosas tarjetas de felicitacion de personas pertenecientes á diversas agrupaciones políticas.

El incidente apasiona grandemente y dividiéronse las opiniones en dos bandos, achacando uno de ellos la responsabilidad de los desastres al gobierno y el otro á los generales que dividieron la campaña.

Consecuencias de la abstencion parlamentaria

Madrid, 8—Discútese la actitud de las minorías ante la resolucion de la mayoría parlamentaria de aceptar las indicaciones del señor Sagasta para que sean secretas las sesiones de las Córtes en que se discuta lo referente á la guerra y arreglos de paz, así como á la suspension de garantías constitucionales en toda España.

Todos convienen en que siendo retiradas las minorías del Congreso y absteniéndose de concurrir á las sesiones como se anuncia, habráse creado al gobierno del señor Sagasta una situacion difícil.

Convenio de las minorías

Madrid, 8—Los diversos grupos que forman las minorías parlamentarias compuestas de los republicanos, los carlistas y los amigos del señor Romero Robledo, se reunieron y acordaron persistir en el retraimiento, obrando conjuntamente

No asistirán á las sesiones secretas ni á las públicas de aquí en adelante mientras la mayoría de las Córtes no transija con lo propuesto por las oposiciones.

Los republicanos romeristas y carlistas firmaron todos un manifiesto al país protestando de la violacion de los derechos de los representantes de la nacion cometida por el gobierno del señor Sagasta.

Mirando á las Filipinas

Madrid, 8.—El gobierno preocúpase ahora del porvenir de las Filipinas y trata de asegurar el dominio español en aquel archipiélago.

Se organizan batallones con objeto de instruirlos y equiparlos prontamente y enviarlos allá.

El general Rios, gobernador general de las Filipinas, telegrafió desde Ilo-Ilo que la bandera española se mantiene incólume en las Islas Visayas.

En los círculos del gobierno se asegura que el señor Sagasta y sus ministros prestan preferente atencion á cuanto se refiere á las Visayas.

Lo que quieren los yankees

Madrid, 8—Telegramas fidedignos de Washington afirman que los yankees solo se quedarán con Manila y Cavite, dejando á España todo el resto de las Filipinas.

Yankees é ingleses unidos

Nueva York, 8—El ministro de Colonias de la Gran Bretaña Mr. Chamberlan, llegado á esta ciudad, en una *interview* negó riendo que viniera á Norte América, segun se dijo, para abogar ante el Gobierno de Mackinley por los intereses ingleses de las Islas Filipinas.

La opinion del Gobierno de la reina Victoria es que los ingleses hállanse listos para recibir los testimonios de amistad de los norte-americanos.

Añadió que la Inglaterra y los Estados Unidos aliados podrían desdeñar las amenazas de todo el mundo.

Las censuras de Miles

Washington, 8—El general Miles llegó hoy á esta capital.

Hay interés por conocer la actitud que tomará respecto á los escándalos de la administracion militar que perjudicaron las tropas expedicionarias que él dirigió en Puerto Rico.

Asegúrase que el presidente Mackinley escribióle al general Miles que abstuviérase de hacer públicas sus censuras, por reclamarlo así los intereses del país.

Cien mil hombres

Washington, 8—Háblase aquí de que el presidente Mackinley en una conversacion con un cierto personaje dijo que la guarnicion de Filipinas por los norteamericanos exigirá como unos cien mil hombres.

Esta confesion créese aquí como señal de que Mackinley considera desfavorable para los Estados Unidos la anexion de Filipinas.

Rebaja Arancelaria

Nueva York, 8—El senador Porter, enviado por el gobierno á Puerto Rico, para estudiar la situacion comercial de aquella isla, aconseja una rebaja arancelaria en las aduanas.

Conflicto de Creta

PROTESTAS DE LA PUERTA

QUEJAS CONTRA LOS TURCOS

DESEMBARQUE DE FUERZAS

CRISTIANOS MUERTOS

Constantinopla, 8.—El gobierno del Sultan ha dirigido una nota diplomática á las diversas potencias protestando contra el hecho de que los almirantes que intervienen en Creta con sus escuadras se abrogaran el derecho de hacer cobrar los impuestos en aquella isla, lo cual fué una de las primeras causas que ocasionáron los atropellos de esta semana.

La Canea, 8.—El Presidente de la Comision Permanente de la asamblea cretense comunicó á los almirantes de las escuadras europeas que allí intervienen, que no puede continuar organizando la administracion mientras permanezcan las tropas turcas en la isla.

Al mismo tiempo participa que pone las fuerzas cretenses á disposicion de los jefes de las naciones interventoras.

Londres, 9—Comunican de Creta que desembarcaron allí las fuerzas combinadas de los buques europeos que allí intervienen.

Los musulmanes continúan amenazantes.

Los proyectiles de los buques ingleses destruyéronles un barrio entero.

Londres, 9—Nuevos telegramas de la Canea confirman que fueron 300 los cristianos asesinados allí por los musulmanes.

Varios piquetes británicos contuvieron á muchos insurrectos cristianos que avanzaban para atacar á la ciudad con objeto de vengar á sus compañeros sacrificados por los mahometanos.

Roma, 9—En el ministerio de Marina, participan que un buque de guerra italiano enviado á la isla de Creta, llegará allí mañana, juntándosele pronto otras naves.

Luchas coloniales

EXPEDICIONES EN EL AFRICA

BUSCANDO Á MACDONALD

INGLESES Y FRANCESES EN FASHODA

Acuerdos anglo-alemanes

Cairo, 8—Avisan de Kartum que las cañoneras anglo-egipcias salieron hasta Fashoda, al encuentro de la expedicion del mayor Macdonald, procedente de Uganda.

Sin embargo, allí créese que el mayor Macdonald hállese detenido á causa de un motin de su propia tropa.

Paris, 8—*Le Temps* ocúpase hoy de las expediciones francesas é inglesas en el Sudan y refiriéndose á las últimas operaciones de los anglo-egipcios, espera que la diplomacia arregle el asunto en caso de que en Fashoda se encuentren los ingleses con la expedicion francesa dirigida por Mr. Marchand.

Paris 8—*L'Echo de Paris* publica un artículo dedicado á los asuntos del Africa, concluyendo por advertir que los ingleses saben la diferencia que existe entre la bandera tricolor que representa la Francia y el pabellon negro ostentado por el Kalifa Abd-Sah-el-Taachi en Kartum, que tan fácilmente fué vencido.

Afirma *L'Echo* que las pretensiones inglesas respecto á Fashoda fúndanse en inútiles convenios.

Paris 8 - *La Liberté* llama hoy la atencion hácia los acuerdos anglo-alemanes para concertar su predominio en Asia y Africa.

Dice que la deposicion del ministro Li-Hung-Chang, que defendía en China la política rusa, débese á la actitud vigorosa de Inglaterra, cuyo primer fruto resultó el convenio anglo-germano para la posicion de la bahía de Delagoa.

Agrega que despachos particulares de Londres confirman el arriendo por Inglaterra de la colonia portuguesa de Lourenzo Marques.

Italia

Conferencia diplomática

Roma, 8 El ministro de Relaciones Exteriores vice-almirante Canevaro pasará á Aix-les-Bains con pretextos de salud; pero asegúrase que lleva por objeto consultar á los diplomáticos allí veraneando respecto á diversos asuntos de política internacional y entre ellos las complicaciones cretenses que eternamente se reproducen.

Disgustos pontificios

Roma, 8—En el Vaticano dicen que el sumo pontífice Leon XIII hállase disgustado por las polémicas que en Francia causa el proceso Dreyfus, comprometiendo en cierto modo los intereses de la iglesia.

Las cartas falsificadas

Roma, 8—Asegúranme en el Ministerio de Relaciones Exteriores que el ministro aleman en Paris conde Munster repitió al ministro de Relaciones Exteriores francés Mr. Delcassé, que si la correspondencia mantenida con el emperador Guillermo de Alemania y el capitan Dreyfus, tenida por falsificada, fuera presentada en el proceso público, el ministro aleman pediria se le devolvieran sus pasaportes.

Diversos

Exposicion Rembrandt

Amsterdam, 8 - La ex-regenta Emma y la reina Guillermina abrieron hoy la Exposicion Rembrandt, compuesta en su mayor parte de obras existentes en el Museo, entre las que resaltan los cuadros del gran pintor holandés cuyo nombre lleva la exposicion.

Además se exhiben obras poseidas por la reina Victoria de Inglaterra, el emperador Guillermo II de Alemania, la aristocracia inglesa y de otras naciones del continente.

Esta es la única que hasta ahora se ha presentado de admirar en conjunto las obras maestras del gran Rembrandt, cuya pureza de líneas y naturalidad en los colores admira cada vez mas este público, aumentando su culto por el arte nacional.

El entusiasmo popular con motivo de la coronacion de la reina Guillermina parece inacabable en esta poblacion.

Contrasentidos de Rusia

Stockolmo, 8—Un diario de esta capital denuncia que Rusia fortifica la frontera con Suecia, aumentando el ejército en Finlandia.

Añade el periódico aludido que no se armonizan muy bien con las declaraciones pacíficas del czar Nicolás.

Arbitraje para el Amapa

Berna 8—El Consejo Federal aceptó el cargo de árbitro que á Suiza habian propuesto la Francia y el Brasil, para zanjar sus dificultades en la frontera de las Guayanas por el territorio de Amapa.

Incendio en Suiza

Ginebra 8 - Incendióse la estacion eléctrica de Chevres, habiéndose perdido unos cinco millones de francos.

Muchos talleres de la localidad fueron privados de la fuerza motriz que necesitaban para sus trabajos.

Datos bursátiles

Lóndres 8 - El Stock Exchange hallase afectado con motivo de los sucesos de Creta, siendo por consiguiente relativas las operaciones.

Los consolidados argentinos tuvieron un pequeño descenso, habiéndose vendido el Funding Loan á 90 1/2 el Empréstito Morgan á 91 3/4 y las Obras de Salubridad á 71 3/4.

De la Argentina

EJERCICIOS DOCTRINALES

FIESTAS DE LA RECOLETA

FERIA RURAL

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 8—Practicó hoy ejercicios doctrinales la guardia nacional activa Tiraron al blanco en Berazategui los regimientos 2.° de Artillería y 2.° y 13 de Infantería; en Villa Devoto el 3.° de Infantería; (tiro á segno), el 5.° de Infantería en Belgrano; el 8.° de la misma arma en Palermo; el 1.° de Artillería en Flores, y en su cuartel de Palermo practicaron ejercicios de campaña y de órden abierto el 1.° de infantería: En Palermo Ingenieros Ciclistas; 4.° de infantería en Pereyra; el 6.° á inmediaciones del ferrocarril al Pacífico; el 7.° en Barracas; el 9.° en Flores; el 10.° en Maldonado; el 11.° en las inmediaciones del batallon 3.° de línea; el 13.° en Saavedra; el 14.° en los alrededores de su mayoría; el 1.° de Caballería en Corrales y el Escuadron de Mayo en el paraje de costumbre.

Ha surgido entre los jefes de la Guardia Nacional de Tucuman y algunos de línea, la iniciativa de pedir la vénia al gobernador de esta provincia para organizar una marcha de resistencia, á la clausura del período de instruccion militar. La marcha seria de 60 kilómetros, debiendo formar 10 000 hombres de las tres armas.

—Con una solemne misa oficiada por monseñor Melquiades Echagüe en el templo del Pilar, empezaron esta mañana las tradicionales fiestas de la Recoleta. A las doce del dia los alrededores del Prado Español se ven rodeados por muchas personas de ambos sexos y se oyen allí las músicas de tamboriles y dulzainas. Las fiestas han perdido el caracter bullanguero y popular de otros tiempos y continuaron en Palermo con regular concurrencia.

—Inauguróse en las primeras horas de la mañana la 3.ª feria celebrada por la exposicion rural.

—El proyecto de creacion del Regimiento de Granaderos á caballo formulado por la Liga Patriótica quedará resuelto por el Poder Ejecutivo antes del sábado próximo.

—Consultado el Estado Mayor del ejército por el Ministerio de la Guerra acerca del proyecto en cuestion ha producido un informe que se halla en poder del general Lavalle desde ayer. Dicho informe termina manifestando que el Poder Ejecutivo podría disponer:

1.° La reunion pública de los ciudadanos que forman el regimiento con uso de armas y con uniforme militar que no sea el actual del ejército.

2.° La entrega del armamento y prendas de equipo que pueda necesitar exigiéndose para ello garantías efectivas.

3.° Permitir que oficiales disponibles, que el Poder Ejecutivo designará, sirvan como instructores del regimiento.

4.° Que no formen parte del regimiento ciudadanos de la clase de 20 años ni de la guardia nacional activa.

5.° Que el regimiento deberá sujetarse en la instruccion y en la disciplina á los reglamentos vigentes.

—Se atribuye al P. E. el propósito de realizar un ensayo de movilizacion y concentracion rápida de un cuerpo de ejército de mas de 50.000 hombres como operacion complementaria de al instruccion que la milicia cívica ha recibido, y como prueba de la capacidad de la administracion militar, y de la preparacion de los servicios técnicos y sanitarios del ejército.

La movilizacion se llevará á cabo dentro de breves dias, pues segun se afirma, la superioridad está alistando todos los elementos indispensables para asegurar el éxito de la operacion

Serían llamados al servicio los ciudadanos de las clases de 1875-76 y 77 y algunos batallones de la guardia nacional activa de esta capital y de otras ciudades del interior.

Terminada la concentracion parcial de los contingentes, se iniciará la general sobre Mendoza de cualquier otra localidad situada en la region andina.

La retencion de los ciudadanos en las filas duraría todo el tiempo que se necesitase para asegurar los resultados de la expresada campaña instructiva.

—El general Cáceres ha recibido un telegrama de Arica que dice así:

«Sus hijas fueron aprehendidas por gendarmes en el Callao; sin pretexto fueron desterradas. Su señora esposa que fué á recibirlas fué objeto de un trato villano. Su familia atropellada.

Las viajeras son dos hijas del general Cáceres casada la una y soltera la otra á quienes acompañaba una amiga; no se puede disimular la ingrata impresion que causan episodios como el denunciado.

Las desterradas como castigo á su padre ausente debían desembarcar en Arica, pero parece que el Gobierno de Lima influía cerca del de Santiago para que les prohibiera el desembarco en ese puerto.

—El sábado próximo se publicarán los cuadros de la oficialidad de artillería, caballería, ingenieros y demas de la legion italiana.

—De muchos puntos de la República recibió telegramas el comité central en los cuales se piden instrucciones y otros informes referentes á los trabajos de los legionarios que éstos piensan inaugurar el 20 de Setiembre.

—El representante en Buenos Aires de la casa Orlando ha recibido un telegrama fechado en Spezia en el que se le da cuenta de que ayer llegó á ese puerto el crucero acorazado «General Belgrano» sin novedad. Ademas se le informa que hoy se le colocaron las piezas de 254 milímetros, quedando entonces listo para las experiencias el sábado próximo.

—El transporte de guerra Chaco Ex-Barcelona, llegó ayer por la mañana al puerto de San Vicente, en el que tomará el carbon y las provisiones de víveres frescos suficientes para hacer el viaje directamente hasta Punta Piedras.

—De hoy á mañana se espera en la rada exterior de este puerto la fragata escuela General Sarmiento, en viaje de puertos europeos.

Como es sabido, la General Sarmiento trae á su bordo una pequeña parte del material de guerra adquirido en Alemania por el coronel Richieri.

Está definitivamente resuelto que sean embarcados los ciudadanos enrolados en la guardia nacional de marina.

El período de embarque será de dos á tres meses, durante los cuales aquellos tomarán parte en las maniobras navales de Primavera. Aún no se ha fijado la fecha para que se lleve á cabo la movilizacion.

—En la madrugada de hoy se declaró un violento incendio en la fidelería y molino de Cardini y Ca. situado en la calle Salta 1781.

En pocos minutos el fuego lo consumió todo y se desplomó el techo con gran estruendo.

El capital en mercaderías y la maquinaria estima el dueño en 55.000 $. Estaba asegurado en 50.000.

DE "LA PRENSA" DE BUENOS AIRES

GRAVEDAD DE LA CUESTION INTERNACIONAL

Chile

Santiago, 8—Personas autorizadas me han informado que hay divergencias entre las cancillerías respecto de la manera de interpretar el arbitraje.

Hace dos dias se cambian entre ambos gobiernos larguísimas comunicaciones en clave.

Se sospecha en los círculos políticos que se trata de algo muy grave.

Aumenta aquí la propaganda en los diarios y en los círculos sociales á favor del arbitraje inmediato y amplísimo. Todos se ocupan de las palabras sentenciadoras del senador Puga Barne al sostener que Chile necesita un ejército superior al argentino. Al decir que los guardias nacionales, á pesar de las afirmaciones del senador Errazuriz, no podrían equipararse nunca á los soldados de línea como lo demostraron en la guerra con el Perú y la franco alemana, se comentan apasionadamente los siguientes párrafos que ya anticipé:

«¡Ay! de las naciones exclamó, que confían su suerte al entusiasmo de la guardia nacional.

¡Ay! de las que no cuentan con un buen núcleo de ejército para defender la integridad de su derecho.»

Korner, prosiguió, es el todo en el ejército; el congreso no puede dudar que ese general tiene que dirigirlo.

Pero no se puede entregar todo á un hombre ni este puede hacerlo todo por muchas que sean sus condiciones que yo reconozco.»

El Porvenir manifiesta hoy que los tratados chileno-bolivianos del 95 y 96 son el resultado de la imprevision de los gobernantes de Chile.

Santiago, 8—Hoy celebróse consejo de ministros. En él planteóse la cuestion de si las actas levantadas por los peritos en las cuales hacen constar su desacuerdo sobre algunos puntos de la demarcacion, deben ser estudiadas por las cancillerías ó ser pasadas directamente al árbitro para que resuelva en seguida el problema de límites.

Parece que en el gabinete dominó la idea de que la cuestion debe pasar inmediatamente al árbitro.

En caso de que los miembros del gabinete no lleguen á estar completamente de acuerdo sobre este punto, se convocará un consejo de notables.

Este será formado por los jefes de los diferentes partidos políticos, representantes del parlamento y hombres públicos de reconocida influencia política.

La resolucion que tome este Consejo será aprobada por el Gobierno.

- Los diarios vispertinos insisten en pedir que la cuestion internacional debe pasar inmediatamente al árbitro.

—El ministro argentino doctor Pinero y el secretario de la Legacion doctor Blancas, partirán en breve para esa.

—Se ha acordado dividir el ejército permanente de un modo proporcional en las distintas zonas militares.

Santiago, 8—Los peritos no se reunieron hoy. El doctor Moreno estaba indispuesto desde por la mañana por lo que mandó decir cortesmente al señor Barros Arana que se sirviera pasar por el hotel donde se aloja á fin de fijar los puntos de la demarcacion en que están de acuerdo y aquellos sobre los cuales se hallan en divergencia.

El perito chileno no accedió á la cortés invitacion del doctor Moreno.

Los secretarios de los peritos confrontaron esta mañana las actas de las conferencias que uno y otro levantaron. Parece que no estuvieron de acuerdo respecto de la redaccion de ellas.

Santiago, 8—El señor Barros Arana ha rehusado asistir á las conferencias mientras el doctor Moreno no se comprometa á evitar discusiones.

Consta esto claramente de las notas que hoy, se cambiaron entre los peritos.

El doctor Moreno propuso al doctor Barros Arana que se levantara un acta en la que constara cuales habian sido los hitos aprobados en las conferencias periciales y que únicamente lo fueron aquellos que se encontraban situados en la Cordillera, siguiendo el encadenamiento de los Andes con arreglo al tratado del 81 y protocolo del 93, y á las instrucciones recibidas de los gobiernos.

Barros Arana no aceptó la proposicion del doctor Moreno é insistió en que solo debía mencionarse en el acta el *divortia aquarium* como razon de la colocacion de los hitos. Negóse á ello terminantemente el doctor Moreno y declaró que no firmaría acta alguna que no estuviera estrictamente de acuerdo con los tratados.

El doctor Moreno ha resuelto suspender las reuniones periciales mientras Barros no desista de sus injustas pretensiones, volviendo sobre sus pasos. Estos desacuerdos, que surgieron hoy, tendrán gran trascendencia.

[illegible] de ministros. El subsecretario del ministerio de Relaciones Exteriores visitó á la tarde al señor Barros Arana.

Perú

Lima, 8—Se han recibido noticias de Puno, anunciando que los revoltosos huyen en todas partes ante las fuerzas del Gobierno.

Muchos de los revoltosos, se han entregado á las autoridades.

Con motivo de los sucesos del Norte, reina [illegible] en los círculos comerciales.

Los Bancos subieron hoy el ... 8% anual.

en el artículo 4.° de este decreto, están obligados á dejar penetrar en dichos establecimientos ó parajes á los empleados que designe la direccion nombrada para las verificaciones correspondientes, y á suministrar á muchos empleados todos los datos que exijan relativamente á los vehículos que se guarden ó depositen en esos establecimientos ó lugares.

Art. 9.° La falta del número de orden en el vehículo ó la discrepancia del que lleve con el consignado en la patente, será considerado como prueba de no tenerse la dicha patente, é incurso su dueño en la multa correspondiente.

Art. 10. Siendo la patente un accesorio del rodado, no podrá transferirse independientemente de dicho rodado.

Art. 11. Los particulares podrán hacer incluir más de un carruaje en la patente pero queda entendido que dichos carruajes rodarán alternativamente y que no podrán ser suprimidos de la patente para sustituirse por otros.

Art. 12. Obtenido el boleto para marcar un vehículo, el interesado está obligado á presentarse á la oficina encargada de esa operacion, dentro del término de quince dias, bajo pena de abonar una multa de cuatro pesos.

Art. 13. Ningun particular podrá suprimir del rodado el número á fuego puesto por la Oficina del ramo, ni sacar el trozo de madera donde esté puesto el número, para fijarlo en otro rodado, so pena de incurrir en multa equivalente al valor de la patente.

Art. 14. La Oficina del ramo tomará las demás medidas de detalle para la eficacia y cumplimiento de lo dispuesto en los artículos anteriores.

Art. 15. Comuníquese, publíquese, etc.

CUESTAS.
J. A. VARELA.

Convencion colorada

Hoy, segun informes que se nos dan, se reunirá el Comité Ejecutivo del Partido Colorado para señalar la fecha en que ha de reunirse la Convencion Nacional de ese partido.

Segun las ideas predominantes entre los miembros del comité, se fijará para el 1.° de Octubre próximo la inauguracion de las sesiones de la convencion.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar situado en las Tres Cruces, con frente á la calle Cármen. Area superficial, 357 metros, 32 decímetros. Precio, $ 350. Escribano Ignacio C. Rebollo.

De un terreno situado en Bella Vista con frente á la calle San Ramón. Area superficial 12 metros, 25 milímetros de frente, por 6 metros, 96 milímetros de fondo. Precio $ 1370. Escribano, Antenor R. Pereira.

De dos fracciones de terreno situadas en la ciudad de San José, con frente á las calles Artigas y Asamblea. Area superficial 2772 metros, 50 decímetros 84 milímetros. Precio $ 13.060. Escribano Antenor R. Pereira.

De una chacra, con poblaciones, cercos y plantíos, situada en el Rincon del Cerro. Area superficial, 8 hectáreas, 8515 metros, 72 decímetros. Precio $ 2200. Escribano, Nicolás Bergallo.

De dos solares, situados á inmediaciones del Arroyo Seco, con frente á las calles Independencia y Libres y caminos del Reducto y á Pando. Area superficial 663 metros y 6 decímetros. Precio $ 1044.19. Escribano José Durán y Vidal.

De una finca situada en la ciudad vieja, con frente á la calle Alzaibar. Area superficial 8 metros, 500 milímetros de frente, por 21 metros, 758 milímetros de fondo. Precio $ 8,300. Escribano, Luis Rossi,

De un terreno con edificio, situado en el Barrio Nueva Sabona, con frente al Camino Millan, y la calle Cristóbal Colon. Precio $ 3400 Escribano, Francisco Veira.

—Anotáronse ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

En el registro de la primera seccion: $ 1000 al 10 por ciento anual; $ 2000, 500 y 500 al 9 por ciento id; $ 500 al 8 por ciento id; y $ 400 al 1 por ciento mensual.

En el registro de la segunda seccion: $ 6134 al 1 por ciento mensual.

CON MOTIVO DE UNA DENUNCIA

En *La Reaccion* de ayer se consigna una denuncia muy extensa contra los oficiales del Batallon Urbano don José María Loriente y don Víctor Gomeza, firmada por Enrique Cao, ex-soldado de ese cuerpo, quien relata los castigos á que fué sometido por aquellos.

Refiere Cao que por cualquier insignificancia Loriente y Gomeza le molian á palos ó á sablazos.

A principios del mes pasado, abusando de la licencia que le fué concedida demoró tres dias en presentarse al cuartel (los que habia empleado en buscar trabajo) Al llegar al cuartel el oficial Loriente le ordenó pasar á la cuadra y que se quitara el abrigo, mandando «al sargento Bibiano Herrera que cerrara las puertas y cojiera un garrote y acto continuo, (dice Cao), presenciando la escena varios compañeros y un oficial, que pueden testimoniarlo, y mi valiente verdugo, me azotó aquel (el sargento) veinticinco veces con toda su fuerza hasta que ahogaron mis gritos los borbotones de sangre.

«Pero no aquí terminó aquel acto inquisitorial; se me obligó en seguida á ocuparme en la fagina, vigilándoseme constantemente, y así permanecí hasta la noche, en que, extenuado, pasé con la órden á la enfermería. Allí el practicante me visitó dos veces y me dió á tomar un purgante de sal inglesa y estuve dos dias reventándome con la tos y sin probar bocado, pues la alimentacion de los enfermos en nada se diferencia de rancho ordinario. Al dejar la cama, porque así lo ordenó Loriente, diciendo que estaba curado, entré nuevamente de servicio.

«Una mañana, despues de lo que acabo de narrar, ordenó el segundo inquisidor Gomeza que nos aprontáramos para el ejercicio. Digo la verdad, no tengo la suerte, que tienen muchos, de aprender las cosas de buenas á primeras; pero no es tanta mi torpeza que olvide lo aprendido. Esa mañana, repito, estaba mal de la paliza que recibiera y mal podia moverme; el imbécil oficial no se cuidó de ello: me insultó á su antojo y no conforme con mi humildad (la humildad forzosa del mísero soldado) me dió con la punta de la espada en la parte medio-anterior de la pierno izquierda, abriéndome una herida de la que manó abundante sangre y que aún tengo abierta. Algunos compañeros vieron el piso enrojecido; pero nada dijeron, ¡qué habian de decir estando como yo expuestos á la ira del verdugo!; seguí los ejercicios para mí dolorosos y continué en actividad el resto del tiempo de mi contrata hasta el domingo pasado que me despidieron enfermo del cuartel»

Hace luego la enumeracion siguiente:

«Juan Bermúdez, maltratado bárbaramente por el sargento Suarez, el cabo Francisco Vila, apaleado por el mismo sargento, Ignacio Diz, con un hachazo en la cabeza, Pedro Papoli (italiano) con un tremendo corte en un brazo y otro en la cabeza,—estos últimos maltratados por el que está al frente de la 4.ª compañía,—pueden manifestar, puesto que como yo están libres, si los canallas Loriente y Gomeza son dignos de ocupar los puestos que ocupan en nuestro ejército ó de habitar las celdas oscuras de una cárcel penitenciaria.

«Desde que el señor teniente Lezama dejó de ser mi comandante no recibí nunca un céntimo por saldo de mis haberes. «Usted está fundido», me decian siempre al firmar el recibo mensual, y con esa frase quedaba enteramente pagado.»

Agrega Cao que si no denunció estos hechos cuando se hallaba en el cuartel al coronel Magallanes fué porque para hablar con este necesitaba la venia de sus mismos verdugos, y al solicitarla temia que adivinando su propósito le castigaran como siempre.

Concluye el denunciante con estas palabras dirigidas al jefe del Urbano.

«A Vd., pues, querido coronel, que ha demostrado ser inflexible con el delincuente, confío mi causa; obre Vd., segun su conciencia de padre, y con su resolucion se conformará su seguro servidor etc.»

Ahora bien, el jefe político de la capital señor Dominguez en conocimiento de esta denuncia, ha resuelto ordenar que el coronel Magallanes proceda á levantar un sumario para esclarecer los hechos y hacer efectivas las responsabilidades consiguientes.

LA INSCRIPCION EN LA FLORIDA

Con excepcion tan solo de tres secciones, se conoce ya el resultado de la inscripcion en los Registros Cívicos del departamento de la Florida.

Hé aquí su detalle:

1.ª seccion, 605; 2.ª id, 141; 4.ª id, 39; 5.ª id, 50; 7.ª id, 94; 9.ª id, 70; 10.ª id, 132; 11.ª id, 143; 12.ª id, 174.

VIAJE DE INSPECCION—De un momento á otro debe partir para campaña en viaje de inspeccion el señor Nicrossi, jefe político del departamento de la Florida.

Noticias militares

EMPLAZAMIENTO

CAMBIO DE UN JEFE

REGRESO DE COMISIONES

Emplazamiento—El Estado Mayor General ha resuelto emplazar por el término de noventa dias para que se presenten á recibir órdenes á las señoras viudas y menores militares, ciudadanos de la Independencia, pensionistas militares y del cuerpo de Inválidos que á continuacion se enumeran: Luisa A. Ledona, Ceferina Jaime, Elvira Arriens, menores de Pedro Mac Vicar, Marta Bauzá, Indulgencia Rivero, Gregoria Serna, Carolina Carbajal, Corina Martinez, menores de Rafael Diaz, María Altina Mendez, Luciana Moreno, Concepcion Baez, Juan Garmendia, Lorenza Reina, Elvira Cortinas, Juana A. Rios, (menores de Antonio Bouton, Matilde Las Cazes, Bonifacia Saavedra, Bárbara L. Amarales, Gecilia Espiro, Adelaida Bisso, Susana Lopez, Ana B. Arboleya, Benita Mendez, Petronila L. de Larraury, Simona Cuenca, menores de Pio Astorga, Juana Solis, Eustaquia Gimenez, Angela Dueña, Cármen Olgin, Antonia Delgado, Benita Tapia, Cármen Cabrera, María Lagos, Juana G. Priatta, Rufina Martinez, Estanislao O. Gadea, Enrique Jouant Freire, menores de Vicente Hernandez, Manuel Sosa, José Lozano, Crispin Medina, Ramon Gonzalez, Vicente Alvarez, Eustaquio Azocar, Pedro Alvarez, Romualdo Cardozo, Rafael Kirque, Ramon Medina, Feliciano Silva, Octavio Antuña, Manuel Cabrera, Agustin Bassin, Pedro Figaro, Alfredo Pagnon, Hilario Gares, Saturnino Arce, Hilario Bustamente, Simon Baez, Serapio Danta. Cárlos Diaz, Juan Fernandez, Juan Grande, Fortunato Gares. Marcos Gutarte, Sebastian Mayer, Mónico Medina, Hipólito Palacios. Ciriaco Piriz, José Romero, Luis Rufino, Benito Sosa, María Latorre.

Cambio de un jefe—Se nos asegura que va á ser sustituido dentro de pocos dias el jefe de una reparticion militar cuyo nombramiento se produjo despues de los sucesos del 4 de Julio, en los que tomó activa parte á favor del gobierno provisional.

¿La causa de esta medida? Está explicada en parte por la renuncia del segundo jefe de la misma reparticion que tuvo lugar no hace muchos dias.

Capitan agregado—El capitan don Santiago Soroa ha ingresado en el Batallon 1.° de Cazadores, figurando en su presupuesto en calidad de agregado.

Propuesta para sub-ayudante—el jefe del Batallon 2.° de Cazadores ha propuesto para el empleo de sub-ayudante del cuerpo de su mando al teniente 1.° don Francisco Fresero, distinguido oficial del ex-Regimiento de Artillería Ligera.

Causa á estudio—Pasó á estudio del conjuez del Tribunal Militar de Apelaciones teniente coronel don Victoriano Varela, la causa seguida al soldado Lino Hernandez del 1er. rejimiento de Caballería, por muerte de su compañero Alfredo Perez.

Regreso de comisiones—Regresaron ayer de Mercedes el oficial del batallon Florida 1.° de Cazadores, teniente Floro Winterhalter y los cuatro soldados que con él habia ido en comision á aquel punto, escoltando un armamento.

—En el dia de ayer se presentaron á su respectivo cuartel el capitan Quirino Pereyra y el teniente Francisco Justo, que fueron relevados del mando de los destacamentos del batallon 24 de Abril 3.° de Cazadores, que se encuentran de guarnicion en Florida y Guadalupe.

Cuenta por suministros—Don Cárlos Sanguinetti, administrador de la sucesion Alciro Sanguinetti, se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina, solicitando el cobro de la cantidad de $ 274.05, importe de artículos suministrados al extinguido regimiento de Artillería Lijera. Dicha solicitud fué pasada á informe del jefe del regimiento 5.° de Caballería.

Altas y bajas—Se autorizó al jefe del Plantel de Artillería de Campaña para dar de baja al artillero 1.° Joaquin Samaniego, por haberla solicitado y tener de reemplazante al de igual clase Esteban Faccio.

Fué dados de baja del batallon 4.° de Cazadores el soldado Octavio Fernandez por haber cumplido el término de su contrata.

Ha pasado á figurar al cuerpo de inválidos el soldado del batallon 3.° de Cazadores Ambrosio Casaravilla.

Solicitando ascenso—El capitan don Valentin Arismendi, comandante de la 1.ª compañía del Batallon Urbano de la capital se ha presentado á la superioridad solicitando la efectividad del grado que desempeña y la antigüedad correspondiente.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion—(Entradas y salidas)—El Estado Mayor General dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Doña Cornelia Rodriguez, esposa del soldado del 4.° de Cazadores Ignacio Olivera, solicita la baja de éste; á informe del jefe de dicho cuerpo.

—Capitan Bernabé Valdenegro, por abono de haberes; á informe del jefe de la 4.ª seccion.

—Teniente Basilio J. Rodriguez, por id id; al Ministerio de Guerra y Marina.

—Capitan Pedro J. Centurion, por diferencia de sueldos, á informe de la 4.ª seccion (Comisaria de Guerra.)

—Doña Angela Moirano, solicita la baja de su hijo Juan Depauli que sirve en el Batallon 2.° de Cazadores; al Ministerio de Guerra.

—Sargento mayor Benigno Hernandez, por diferencias de sueldos; al Ministerio de Guerra.

—Cárlos Rigamonti, ex-subteniente, solicita su reincorporacion al ejército; á informe del general Eduardo Vazquez.

—Sargento mayor Eustaquio S. Orquera, por diferencias de sueldos; á informe del jefe de la 1.ª seccion.

—Subteniente Patricio Diaz, por abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Alferez Rudecindo Castro y Pacheco, id id; id id.

—Teniente coronel Pedro Lassabe, solicita el pase de su hijo Pedro del rejimiento de caballería movilizado, donde presta sus servicios en calidad de sargento, al batallon 1.° de cazadores; al interesado por sellado.

—Teniente coronel Eugenio Amaro, por abono; á la 4.ª seccion.

—Teniente 2.° Gabino Aguerre, id id id id.

—Subteniente Juan Romero, por diferencias de sueldos; al ministerio.

—Juan Hernandez, ex-soldado de Artillería, solicita cédula de inválido; al ministerio.

—Doña Gregoria Goricito, hermana del soldado Luis, que sirve en el 4.° de Cazadores, solicita la baja de éste; al interesado por sellado.

—Sargento Mayor Bartolomé Belen, por abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Teniente 1.° Américo García, por abono; á la 4.ª seccion.

—Teniente 2.° Juan Rojas, por id; id id.

—Teniente 2.° Roque Berruhet, por diferencia de sueldo; al interesado.

MISCELANEA

UN ACORAZADO-TRAMWAY—DE AMICIS Y LA POLÍTICA ITALIANA—LA CREACION DE UN MINISTRO

Poniendo á contribucion el interés patriótico que durante los últimos tiempos han dado los americanos á todas las cosas relacionadas con la marina de guerra, un inventor yankee ha tenido la ingeniosa idea de construir un automóvil de proporciones gigantescas, al cual ha dado la forma de un navío de guerra.

Es, exteriormente, la representacion exacta, pero reducida del acorazado Brooklyn. Este navío con ruedas lleva en su proa el nombre de *Mackinley*; tiene 37 pies de largo por 12 de ancho, conteniendo 100 pasajeros y hace un servicio regular en Fitchburg, Estado de Massachussets.

Armado de cañones, provisto de embarcaciones de salvataje y de anclas que parecen próximas á sumergirse en el mar, este aparato, de formidable apariencia, tiene interiormente las comodidades del más inofensivo tramway.

Circula, todos los dias en las calles de Fitchburg, pero es en los dias festivos, sobre todo, que realiza el empresario pingües ganancias.

Los diarios americanos son entusiastas por esta invencion. Ellos quisieran que todas las ciudades de la Union, «ebrias de patriotismo y de furor bélico», hicieran circular por sus calles tramways acorazados.

Sin embargo, la cosa no es para tanto. Los yankees ignoran, sin duda, que hace años les matamos el punto haciendo navegar de un extremo á otro de la ciudad la cañonera anfibia la única, la General Rivera.

Y á otra cosa:

La literatura italiana habia cedido ya á la política el nombre de Gabriel D'Annunzio; acaba de hacer lo mismo con De Amicis.

Pero, este último es un diputado raro, rarísimo, un diputado que no acepta el cargo. Presentado por un comité socialista, habia advertido á sus electores que no rechazaba la candidatura, pero que no ejercería tampoco su mandato.

Electo, por una fuerte mayoría, dió al público las razones de su renuncia.

Socialista convencido no ha querido rehusar á sus correligionarios el prestigio de su nombre en la lucha electoral; sin embargo, literato ante todo, poco ó nada habituado á las tareas políticas, creería traicionar á su partido aceptando una mision para la cual no tiene preparacion alguna. Rechaza, pues, el puesto, haciendo los mas ardientes votos por que su sucesor puedo prestar al socialismo los servicios de que él no se cree capaz.

Dicho esto, De Amicis vuelve á sus libros, satisfecho en su vanidad de hombre de letras, y más satisfecho todavía de haber escapado á las enojosas tareas de la política militante.

Manera de alcanzar un ministerio:

La muerte de Mr. Martin Fauillée ha dado motivo á varios diarios parisienses para evocar un recuerdo curioso.

Hace veinte años, durante una crisis ministerial, los republicanos se quejaban de Mr. Lepére y de su secretario Martin Fauillée á quienes reprochaban una excesiva debilidad.

M. Lepére era un buen hombre y Gambetta, creador de ministros entonces, no se resolvió á sacrificarlo, pero, decidió colocar á sus espaldas un sub-secretario enérgico y eligió á Mr. Constans.

Mr. Aréne fué encargado de comunicar el hecho á Mr. Lepére, el cual, creyéndose *renunciado*, lo esperaba con melancolía.

El mensajero entró como una exhalacion.

«Ya está hecho, dijo; conservais la cortera.

—Tanto mejor, tanto mejor, respondió Lepére, eso me agrada bastante, lo confieso. Voy á comunicarlo á Fauillée....

—No, no, Fauillée sale; tendreis un nuevo subsecretario.

—Eso, no, exclamó Lepére. Nunca me separaré de ¡Fauillée!»

Gambetta, advertido de lo que pasaba, montó en una furiosa cólera:

«¿Cómo! exclamaba golpeando una mesa con el puño. Salvo á Lepére con todas la dificultades imaginables, y ahora tengo que salvar tambien á Fauillée? Están acollarados esos individuos?»

Apaciguado pocos momentos despues, Gambetta reflexionó, y pensando que Lepére y Fauillée era dos almas de Dios, resolvió ampliar el salvataje.

En consecuencia, á la tarde una noticia de los diarios anunciaba que Mr. Fauillée dejaba la secretaría del interior para ocuparla de Justicia.

Con esto sucedió que poco tiempo despues, Fauillée fué guarda sellos del gabinete Ferry.

UNIVERSIDAD

Consejo—Ayer no se reunió el Consejo Universitario por inasistencia de algunos de sus miembros.

Libro—El señor Enrique Barrenechea, director de la Biblioteca del Instituto Nacional de Chile, ha mandado una nota al rector de nuestra Universidad adjuntándole las tres entregas de un libro que se titula «Ultimos dias coloniales del Alto Perú». El señor rector ha contestado agradeciendo á nombre de la Universidad ese donativo.

Invitacion—El doctor Vazquez Acevedo ha sido invitado por el director del Colegio Pio de Villa Colon para asistir á la fiesta que se celebrará el domingo en dicho Colegio.

Cátedra de Procedimiento—El doctor José A. de Freitas se ha hecho cargo de la cátedra de Procedimientos Judiciales 2.° curso. Dicha cátedra funcionará como antes los martes, jueves y sabados de 5 á 6 p. m.

CASA DE GOBIERNO

Otro dia de escaso movimiento en palacio el de ayer— tal vez debido á la inasistencia del Presidente de la República á su despacho.

Los ministros concurrieron á sus respectivas oficinas, ocupándose de los asuntos de trámites.

El Presidente que no asistió á la casa de Gobierno, debido al mal tiempo, ordenó que le fuera llevado á su casa el despacho administrativo, trabajando en él con los oficiales mayores.

Representando á la Comision N. de C. y Beneficencia—Los señores miembros de la Comision Nacional de C. y Beneficencia doctor Piñeyro del Campo (presidente de la Corporacion) don Juan A. Palma y doctor Ildefonso García Lagos, visitaron en su domicilio ayer al Presidente de la República y en su despacho al Sr. Ministro de Hacienda.

El objeto de esta visita era manifestar al Presidente y al Ministro de Hacienda, á nombre de la Corporacion de que forman parte,—su profundo agradecimiento, en primer término por las importantes sumas que se ha venido adelantando por el Gobierno para cubrir los déficits de los establecimientos de Caridad, déficits producido por la merma en los beneficios de las loterías y el sostenimiento de la Escuela de Artes y Oficios; y en segundo lugar por el concurso prestado para la sancion de la ley que crea el Tesoro de Caridad.

Discusion del Presupuesto General—Hoy, segun todas probabilidades concurrirán todos los ministros á la sesion del Consejo de Estado, pues han sido invitados especialmente con ese objeto con motivo de seguirse la discusion del proyecto de Presupuesto General de Gastos.

Visitas en los ministerios—Además de los miembros de la Comision Nacional de Caridad cuyos nombres citamos más arriba, estuvieron con el ministro de Hacienda el coronel Pollo jefe del 4.° de Cazadores, el doctor Cuestas secretario de la presidencia, Antonio V. Villalba doctor F. Pittaluga, coronel Silveira, inspector general de la Escuela de Artes y Oficios, Juan Lacaze, Andrés Podestá, doctor Rosalio Rodriguez, José Batlle y Ordoñez, coronel Alcoba y otras personas.

Con el ministro de Guerra estuvieron el doctor Cuestas, general Tavares, coronel Pollo, jefe de E. M. coronel Marquez, comandante Gamarra, coronel Fructuoso Rodriguez y mayor Schweizer.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

EL ASUNTO SINFORIANO RODRIGUEZ

FALSIFICACION DE MONEDAS

AL PÚBLICO

EL SIGLO vuelve, hasta cierto punto, á su antiguo sistema: suprime la edicion de la tarde y sigue apareciendo como diario de la mañana; y sin embargo cosa curiosa, podemos decir que retrocedemos para progresar, como bien lo han de palpar nuestros lectores.

La supresión de EL SIGLO vespertino es bien explicable. El interés mayor que ofrecía y puede ofrecer esa edición estaba en los telegramas. Eran necesarias dos ediciones para que el público lograra imponerse, de una manera completa, de los acontecimientos que se desarrollan en el mundo entero. Pero, ahora, ese interés desaparece, como lo vamos á probar.

A las reformas introducidas ya en nuestro servicio telegráfico, podemos hoy agregar una, que corona los esfuerzos que venimos haciendo para servir cumplidamente á nuestros lectores. EL SIGLO ha contratado la propiedad *exclusiva*, en nuestro país, del magnífico servicio directo que pone á *La Nación* de Buenos Aires en comunicación con *Europa*, *Norte América* y *Brasil*. Ese refuerzo poderoso agregado á una seccion telegráfica que ya era bastante completa, suprime, como lo hemos ya insinuado, la principal razón de ser de la edición de la tarde.

EL SIGLO vuelve á ser pues diario de la mañana y, á los elementos de indiscutible valor que acabamos de mencionar, unirá un servicio completo de todas las secciones que pueden tener interés para nuestra poblacion nacional y extranjera. Esto, como es natural, producirá un aumento de material considerable, de tal manera que, para darle cabida, nos vemos obligados á aumentar el formato de nuestra hoja, *aumento de ocho columnas ó* sea de mas de una página sobre el formato anterior. Sin embargo, la cuota de suscripcion queda reducida á la mitad.

A esta gran edicion de nuestro diario agregaremos desde hoy otra, matutina igualmente, que comenzará á venderse á las nueve de la mañana, siendo su precio de 1 centésimo para los vendedores y de 2 centésimos para el público.

Esta *edicion popular* será del formato que tuvo EL SIGLO hasta ayer. Contendrá una parte del material dela edicion principal, *aunque sin llevar el editorial ni las informaciones comerciales*. En cambio, irán en ella las noticias que no alcancen á la primera edicion.

Tanto esta como la popular llevarán un folletin adaptado á la índole de cada una. Así, comenzamos hoy en la primera edicion á publicar la preciosa novelita "El Silencio» por Eduardo Rod, y en la otra publicaremos "El capitan Pablo" por Alejandro Dumas, para continuar luego con otras del mismo género.

Ambos folletines, una vez terminados serán coleccionados en volúmenes y los suscritores á la edicion grande podrán conseguir estos en nuestra imprenta con solo presentar el recibo correspondiente al último mes.

Así, pues, resumiendo lo dicho EL SIGLO tendrá dos ediciones de la mañana, en la forma siguiente:

1.ª de gran formato. Sale á las seis de la mañana. Cuota de suscripcion un peso.

2.ª de formato regular. Sale á las nueve. Precio de venta dos centésimos.

Ambas ediciones saldrán todos los dias sin exceptuar otros que el Viérnes Santo y el 25 de Agosto.

Aquellos de nuestros suscriptores que hayan pagado suscripciones adelantadas, podrán solicitar en la administracion de EL SIGLO les sea abonada la diferencia ó pedir. se es con sidere suscritores por un plazo doble del que falte para el vencimiento de la suscripcion pagada.

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 9 de Setiembre.—El mobiliario que adorna la casa habitacion de don Avelino Gonzalez, calle Santa Lucía 25, entre Soriano y Canelones.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de todos los muebles que adornan dicha casa á saber:

SALA—Un buen juego nogal y oro tapizado de género de seda, con sus fundas, una consola mueble dorado, un espejo id, un aparato (moderno) con 5 brazos bronce para gas, tres galerías de peluche y raso con cortinas de tul, abrazaderas, etc. un buen alfombrado de tripe casi nuevo, cuadros, mueblecitos, adornos, etc.

DORMITORIO—Un juego nogal con doble cama, corona ricamente tapizada con peluche y brocato, con cortinas, ropero con espejo, cómoda toilet, lavatorio y mesa de noche; dos galerías con sus cortinas completas, dos butacas tapizadas, cuadros, juegos para lavatorio, alfombra, etc.

ESCRITORIO—Mesa estilo ministro y biblioteca de nogal; sillas, fieltros, un juego tapizado de peluche y brocato, cuadros, alfombra, etc.

COMEDOR—Juego de nogal con aparador trinchante y mesa de coliza, 12 sillas tapizadas cristalería, porcelanas, aparato 5 brazos de bronce para gas, tres galerías completas con cortinados de lana, alfombra, etc.

CUARTO DE VESTIR—Ropero con puertas corredizas, máquina de coser «Singer», aparato de gas, sillas, etc.

CUARTO DE BAÑO—Un hermoso baño fierro esmaltado con todos sus útiles.

COCINA—Batería completa.

PATIOS—Plantas, pájaros, etc.

La casa estará en exhibicion la víspera del remate. 1743-st.3

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 13 de Setiembre, en nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

MUEBLES NUEVOS Y USADOS, ALFOMBRAS, APARATOS DE GAS, ESCRITORIOS, 50 CAJONES VINO, UN BUEN MOTOR Á GAS, DEPÓSITO PARA AGUA, UN BAÑO FIERRO, ETC., UNA MESA DE BILLAR CON TODOS SUS ÚTILES.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de gran cantidad de muebles, etc., á saber: Dos salas de 9 y 15 piezas nogal y oro, espejos, alfombras, cuadros, arañas para gas, galerías, un buen juego de nogal y roble, trinchante, mesa y 12 sillas, camas de nogal de una y dos plazas, lavatorios, roperos, mesas de noche, bancos para jardín, hule para piso, sillas, sillones, un lavatorio inglés, filtros y gran variedad de artículos.

En seguida

50 cajones vino francés importado Saint Julien, Lamarque, Macan, de la afamada marca Bauer y Ca. Burdeos.
6 sacos yerba paraguaya.
3 cajones aceite de oliva La Perla.

A las dos y media

Un buen motor á gas fuerza 1 1/2 caballo, caños, tuercas, cojinetes, correas, rueda de trasmision, etc.; un depósito fierro galvanizado para agua, aparatos para gas, ventes.
Un aparato para armar y desarmar sifones. 1769-ag.7

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 25 de Setiembre en las Mangueras Echenique (Colon) proximas á la Tablada.

Gran remate-feria

Con el concurso de los principales criadores y ganaderos de la República.

Animales criados á campo, y medio galpon.

VACUNOS, YEGUARIZOS, MULARES, OVINOS Y PORCINOS, PARA CRIA, ABASTO, SALADEROS, INVERNADA, ETC.

La venta principiará á las de la mañana.

Detalles próximamente.

NOTA—Los señores estancieros que deseen con sus productos, pueden dirigirnos su correspondencia á nuestro escritorio Cerrito 187, donde daremos todos los informes y proporcionaremos.

OTRA—Los animales destinados á la feria, serán en el paraje del remate, tres días antes del fijado para la venta.

1562-ag.5

Adolfo Armellino y Ca.

Grandes remates nocturnos de la tienda La Kermese, calle 25 de Mayo núm. 289, del señor don Bartolomé Galiana.

Hoy y noches siguientes, daremos principio á la venta en público remate de todas las existencias de la mencionada tienda con orden de su dueño de liquidar á cualquier precio.

Alerta! padres de familias.

No olvidarse á las 8 p. m.

Nota—Estamos autorizados por su dueño á la venta particular que la haremos de 8 a. m. á 7 p. m. 1741-st.3

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

En la calle Zabala número 155

EL MIÉRCOLES 7 y VIÉRNES 9 de Setiembre, á las 2 y 1[2 p. m.—De todas las existencias de la mueblería de Morboso y Ca., por conclusion de negocio.

8 camas matrimoniales.
8 elásticos.
20 mesas de luz.
6 lavatorios con espejo.
2 camitas chicas.
1 aparador chico.
1 ropero puertas.

Los muebles pueden ser visitados el mártes de 8 á 6 p. m. 1738-st.3.

Alejandro Montautti

GRAN REMATE DE MUEBLES

En la calle Zabala número 155

EL MIÉRCOLES 7 y VIÉRNES 9 de Setiembre, á la 1 en punto—De todo el lujoso y espléndido mobiliario perteneciente á la señora doña Guillermina O. de Vidal por ausentarse para Europa.

SALON—Un juego de sala compuesto de 15 piezas estilo Luis XV, tapizado en lampás pura seda, mueble francés esqueleto nogal macizo, 1 espejo marco dorado luna de cristal, 2 cuadros óleo, 4 ricas galerías con cenefas de peluch de seda granate y cortinas brocato de seda floreado, 2 cuadros óleo por Permantier, Vista del Prado y playa de la Aguada, 2 cuadros marinas, un espejo largo marco de peluch granate y luna de cristal biselado, 1 juego de 9 piezas tapiz Velour de Genes con banda de peluch, 2 banquetas fantasía, 2 terracottas, 2 columnas, 1 par jarrones, 1 jardinera japonesa, una alfombra granate, etc.

ANTESALA—Un espejo ovalado luna cristal biselado, un portier biselado con cenefas y cortinas de género, 2 cuadros óleo, 1 medio juego de sala, sillitas de fantasía, banquetas, etageres, adornos, alfombra, etc.

ESCRITORIO—Un juego de escritorio 9 piezas, tapizado en marroquí compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas 1 escritorio ministro, 7 cajones, 1 biblioteca, un espejo, cuadros grabados sobre acero, óleo, acuarelas, alfombra, salivaderas, visillos, un espejo marco dorado.

COMEDOR—Un juego de comedor compuesto de 1 aparador tres cuerpos, 1 mesa trinchante con cristalero y espejo, 1 mesa comedor y 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba, mármoles grises, cristales grabados, 1 carpeta de mesa, 1 centro de mesa, un juego porcelana para servicio de comedor, uno id de cristales grabados, queseras, compoteras, dulceras etc., un juego tête-a-tête, un juego bandejas, aceituneras, etc.

DORMITORIOS—Gran juego de dormitorio jacarandá macizo compuesto de 1 cama 2 plazas, una corona tapizada, un gran lavatorio, una cómoda toilet, un ropero con espejo, dos mesas de luz, 3 galerías con cenefas peluch y brocatela y cortinas de lo mismo, alfombras, salivaderas, juego de lavatorio, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Un juego dormitorio nogal, compuesto de 1 cama para una persona, 1 mesa de luz, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, corona tapizada, colcha y rollo.

El mártes en exhibicion. 1739-st.3.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Para pago de hipoteca.—Al mejor postor.—De la propiedad sita en la calle de Colon núm, 172, entre las de Sarandí y Washington. Posicion de importancia por lo central. Donde nadie vende, solo en los casos de venta forzosa, como es la presente.

EL VIERNES 9 de Setiembre á las 4 de la tarde, venderé al mas alto precio esta bien situada finca, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 9 de Setiembre próximo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado de la siguiente propiedad: Un terreno con la casa que contiene situado en esta ciudad, compuesto de 6 metros 872 mlts. de frente al Oeste á la calle Colon, donde tiene el edificio designada su puerta con el núm. 172 por por 29 mts. 851 ctrs. de fondo al Este, por donde linda con el doctor Ildefonso Garcia Lagos, por el Norte con los sucesores de doña Inés Zufriateguy, encerrando una extension superficial de 205 mts. 13 dcts. 60 ctrs, y 72 mlts. Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 o/o del precio de venta; y que se manda vender en los autos seguidos por doña Engracia Carriquirri de Legrand contra doña Ana Druillet de Labandera por ejecucion de hipoteca—Montevideo, Agosto 24 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Nota—Por mas datos en mi nuevo escritorio Misiones núm. 71, 1716-ag.31.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

EL DOMINGO 11 de Setiembre, á las 3 de la tarde,

De un precioso solar

Ubicado en la mejor altura de la Aguada, con frente á la calle Asuncion, entre las de Minas y Magallanes, lindando con la propiedad núm. 90, á una cuadra de la calle Sierra, rodeado de fincas modernas é inmediato á los tramvias del Reducto y Uruguayo. Con cercos de material y empedrado pago. Siendo su base de venta por sus dos terceras partes ó sea $ 3 el metro cuadrado que remataré de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 11 del corriente, á las 3 de la tarde, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado y en el paraje de su ubicacion, se vá á proceder á la venta en remate público de un solar de terreno, compuesto de 753 metros 50 centímetros cuadrados deslindados así: Por el Sur 19 metros 40 centímetros á la calle Asuncion, por el Este 51 metros 50 centímetros con Ellauri, por el Oeste con Gaggiero, en una extension de 55 metros 90 centímetros y al Norte 8 metros 90 centímetros. El que ha sido tasado á razon de $ 4.50 centésimos el metro ó sean $ 3390.75 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion; que la venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Teófilo Diaz y que el mejor postor ten el acto del remate consignará el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 2 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Nota—Por mas datos en mi nuevo escritorio, Misiones núm. 71: 1767-st.7

Alberto Salvagno

De todo el valioso, completo y espléndido mobiliario que se halla expuesto en la casa calle Convencion núm. 67.

EL DOMINGO 11 del corriente á la 1 en punto de la tarde, continuando á las 8 de la noche, venderé al mejor postor por cuenta y órden de quien corresponda, todo el lujoso mobiliario y galería artística que existe en la casa citada; cuyo detalle es, en parte, como sigue:

Salon—4 galerías Luis XV tapizadas en lampás y peluche de seda, con cortinados del mismo género, 2 ricas consolas jardineras estilo Luis XV, lunas bisout, doradas *en oro*; un chiffonier hamburgués con incrustaciones de bronce; un juego nogal y oro compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas, tapizado en lampás de seda. Este amueblado así como las galerías fueron confeccionadas por la casa Durandeau. Una vitrina, nogal y oro, dos pedestales con jardineros de mayólica; un amueblado fantasía, nogal y oro, compuesto de un sofá y dos butacas, tapizado en lampás de seda, con mas seis sillas auxiliares; un rico vis-á-vis, dorado y tapizado en lampás de fantasía; dos consolas, lunas de cristal biselado, estilo Renacimiento; un rico espejo marco dorado, luna de cristal bisout; dos pedestales chinescos; dos idem de mayólica y nogal; dos jarrones de terracota de Cacciopuota; un medallon grupo de terracota de idem; un alfombrado Bruselas de triple cortado; un amueblado Luis XVI, nogal y oro, tapizado en lampás de pura seda; un rico piano de dos frentes, armazon de hierro, cuerdas cruzadas y del fabricante Rachls; dos aparatos de 3 y 5 luces para gas; dos etagéres Rococó; una jaula dorada, una lámpara de pié, bronce y ónix; una mesita confidente, nogal y bronce; un juego de ónix y bronce, compuesto de un reloj y dos columnas con estátuas, etc., etc.

Sala—Tres ricas galerías y velours de Génes; y paño de seda, confeccionadas por Caviglia, un amueblado, nogal y oro, compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas, tapizados en velours de Génes; dos consolas Luis XVI, doradas, cristales biselados: una id, estilo Renacimiento; un espejo marco dorado, luna bisout; alfombrado Bruselas; un rico chiffornier con incrustaciones de madre-perla; una mesita de nogal, ricamente esculturada; dos pedestales con jarrones de terracota de Cacciopuota; un aparato á gas de cristal para tres luces; una mesita mosaico hamburguesa; dos medallones de cerámica Mazzarella, con marco de peluche, etc., etc.

Ante-escritorio—Inglés, un sofá, dos butacas, asiento y respaldo á muelles, tapizados en crin animal y marroquí; un escritorio nogal; un etager de id id; un tintero ónix y bronce; un reloj mayólica y bronce; alfombrado Bruselas, triple cortado, un aparato á gas de bronce de tres luces, de pared, un espléndido tintero de filigrana de plata, (regalo) que costó 250 pesos en lo de Roselló.

Primer dormitorio—Luis XV, nogal y oro, francés, roble interior, mármoles Royal Rousse, cristales Saint Goubin, compuesto de una cama con dosel ricamente tapizados, dos mesas de luz, un psyché, un lavatorio y un ropero de tres cuerpos: un sofá, dos butacas y seis sillas, tapizadas en lampás y peluche de seda, dos butacas gobelinas, dos brazos á gas de pared, un chiffonier dorado, alfombras Bruxelas, etc., etc.

Segundo dormitorio—Luis XV, de erable blanco, roble interior, lunas Saint Gaubin, compuesto de cama para una persona, una mesa de luz, un dosel, un lavatorio y un psyché. Además la tapicería compuesta de este amueblado que es de finísimo lampás y peluche de seda, un chiffonier confidente, alfombra Bruxelas, aparato de gas de pared, etc.

Tercer dormitorio—Inglés de erable, compuesto de cama para una persona, dosel con cenefa de lampás, una mesa de luz, un lavatorio y un ropero con espejo, mármoles de Santa Ana y cristales biselados.

Escritorio—Nogal y roble interior, compuesto de un escritorio ministro, dos bibliotecas, un etager y un sofá, dos sillones y seis sillas, sillon giratorio, todos tapizados en marroquí, una reprisa nogal con espejo, un reloj, un juego de bronce sobre escritorio, compuesto de un reloj y dos candelabros, alfombrado Bruselas, apatos á gas de gas, una rica escribanía a de plata cincelada.

Comedor—Francés, nogal y roble interior, compuesto de gran aparador de tres cuerpos, rica mesa de trinchar, una mesa para 36 cubiertos; un espejo de sobre-estufa; 12 sillas tapizadas en baqueta labrada, y 12 sillas auxillares de asiento y respaldo de esterilla: una heladera; 2 mesitas de caoba para jeelo, dos pedestales imitacion mármol; un rico piano, armazon de hierro, cuerdas cruzadas de Schroeder, cubiertos de plata garantida, Cristophle y metal blanco; centros, cristales, porcelanas, etc, etc., etc.

Galeria artística—«Los Pierrots», de Villegas; dos acuarelas de Olmes, dos cabezas óleo de Legré, una calle de Zanetti, un interior del mismo, un gran cuadro al óleo sobre raso de flores, de Frenazia, un paisaje de Borrego, dos cuadros óleo de L. Mers dos paisajes, Esc. Serra; un cuadro frailes de Gautier, dos cuadros de Dossetti, un cuadro «Fausto y Mefistofeles», de Gautier; dos cuadros interiores por el mismo, un cuadro óleo, paisaje, Ramiro; un cuadro id, Marchesi; un cuadro óleo, «El Arsenal de Marina de Rio Janeiro», de Buzeta, 1890; uno id Capital Docas Praia del Manuel y Arsenal de Guerra de Rio Janeiro», de Buzeta; cuatro cuadros de comedor de Meucci; dos cuadros gobelinos, dos de Jaume, dos de Perez Barradas, uno de Perlasca acuarelas de Andre Nautré, Emilio Mas, etc, cuadros religiosos, un San Antonio sobre raso, de André; La Dolorosa, de Valer, etc.

Vestíbulo—Dos grandes y ricas perchas de nogal, cristales bisout, un juego de bestíbulo vienés de asientos y respaldos de mosáico, compuesto de un sofá. dos sillones, cuatro sillas y una percha; cuadros: plantas, etc., etc. Además, los toldos de la casa.

La casa estará en exhibición el sábado desde las 9 de la mañana hasta las 10 1[2 de la noche—y el domingo, dia del remate. desde las 8 a. m. en adelante.

Importante—«La Auxiliar» anticipa dinero sin cobrar interés, sobre amueblados, carruajes, etc., para ser vendidos en remate al mejor postor, ya sea en los remates semanales que todos los viernes de noche dá en sus salones de la Plaza Independencia número 25 ó en el domicilio de los interesados. 1878-st.8.

Cipriano C. Silva

Remate de bacalao, quesos de holanda y pimientos morrones.

EL LUNES 12 del corriente, á la 1 en punto, frente al kiosco de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda y con intervencion de la Direccion General de Aduanas. despachado y al contado, lo siguiente:

40 cajones bacalao de Noruega.
3 id quesos de holanda.

Al mismo tiempo, en perfecto estado

6 cajones pimientos morrones. 1776-st.8

Alejandro Victorica y Ca.

En el Centro Ganadero

18 DE JULIO NUMEROS 373 Y 375

EL MARTES 13 de Setiembre, á las 2 p m.
15 carneros Rambouillet de las cabañas de Plomer y Olivera, elejidos por el señor Cárlos Reyles para el Centro Ganadero.
5 carneros lincoln puros importados.
5 toros Durham puros importados.
1 vaca Durham para importada.
Gallinas belgas y francesas.

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 30 canarios belgas legítimos.

perm.

J. Rios Lara

Venta forzosa—Para particion de herencia—De una valiosa fraccion de campo para labranza y pastoreo situada en los Cerrillos, departamento de Canelones, antigua propiedad de don Jaime Illa.

El juéves 15 de Setiembre, á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa, venderé al mejor postor una valiosa fraccion de campo compuesta de 811 hectáreas y 7836 metros, igual á 1145 c..., lindando por el N. con el arroyo Durán, por el S. el doctor Velasco (antes F. Victora) por el E. don Octavio Illa y por el O. el rio Santa Lucía.

Creo inútil recomendar estos campos, pues todos saben que tanto los que hoy ofrezco en venta como los de Victora, Artagaveytia, Velasco, Tajes, etc., etc. (todos están inmediatos), son los mejores del departamento de Canelones.

Aprovechar esta oportunidad de comprar tierras á las puertas de la ciudad, pues hoy pocos son los lotes que quedan como éste.

Títulos buenos; garantía de la oferta $ 500.

Para visitar el campo, por planos y mas datos, ver al rematador Rincon 19. 1730-st.1

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los juéves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, dulces, bebidas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

Manuel M. Maccio

JUDICIAL—¡AL MEJOR POSTOR!

De una buena propiedad situada en la calle Santa Teresa núm. 179, entre las de Treinta y Tres y Misiones, compuesta de 7 piezas, 2 saguanes, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, caño maestro, etc.—Produce 28 pesos mensuales.

EL LUNES 19 de Setiembre, á las 3 p. m. y de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate almoneda—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público: Que el dia 19 del corriente, á las 3 de la tarde y por el rematador don Manuel M. Macció, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca, con su terreno, ubicada en la vieja ciudad, con frente al Norte sobre la calle Santa Teresa, en la que el edificio tiene actualmente señalada su puerta con el núm. 179, compuesto dicho terreno en esta forma: 10 mts. 308 mils. de frente al Norte sobre la expresada calle Santa Teresa teniendo á los cuatro metros quinientos nueve milímetros de ancho en la línea del fondo; 10 mts. 222 mils en el Costado Este, 14 mts, 259 mils; y en el costado Oeste 12 mts. 885, formando lo edificado un área superficial de 139 mts., 75 dms., 46 cts. y 71 mils. cuadrados, perteneciendo además á esta finca á sus fondos un terreno que está sin edificar con un área 47 mts., 96 dmts. 22 cents. y 65 mils. cuadrados que se deslindan así: 10 mts. 222 mils. en la línea del fondo que da frente sobre el mar, 3 m. 865 mils. siguiendo la prolongacion del edificio en el costado Este y 5 m. 580 mls. en el costado Oeste siguiendo tambien la prolongacion del edificio; siendo los linderos generales de todo el terreno por el Norte la calle Santa Teresa, por el Sud el mar por el Este y Oeste con propiedad de don Felipe y don Alejandro Carrillo. El mejor postor, en el acto del remate consignará el diez por ciento en garantía, á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y á sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Santiago Morando y otro contra Ambrosio Maini, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 3 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1751-st.4

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LÍNEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6.20	7 —	7.40	9.30	10.30	11 —	1 —	2 —	3.40	5 —	5.25	6 —	7.10	8.20	9.40
Bella Vista	6.40	7.10	7.50	9.38	10.38	11.10	1.7	2.7	3.48	5.7	5.33	6.7	7.18	—	9.48
Yatay	6.46	7.17	7.56	9.44	10.44	11.16	1.13	2.13	3.55	5.13	5.39	6.13	7.25	—	9.54
Sayago (Empalme)	6.56	7.25	8.6	9.52	10.52	11.26	1.21	x 2.21	4.5	5.20	5.47	x 6.20	7.33	x —	10.2
Colon	—	7.32	—	9.55	—	11.32	1.28	2.28	4.11	5.25	—	6.25	x 7.40	—	10.8
Sayago (Empalme). S.	—	7.27	—	9.54	—	11.28	1.23	2.23	4.7	5.22	5.52	6.22	7.48	—	10.4
Peñarol . . . Ll.	7.5	7.32	8.15	9.59	10.58	11.33	1.28	2.28	4.12	5.27	—	6.27	7.53	—	10.9
Independencia	—	7.42	—	10.10	—	11.42	1.38	2.38	4.21	5.31	—	6.36	7.50	9.5	10.18
Piedras . . . Ll. / S.	—	7.52 / 8 —	—	10.20	—	11.52 / 11.56	1.45	2.45	4.28	5.40 / 5.45	—	6.43	7.57	9.10	10.25
Progreso	—	x 8.15	—	—	—	p. m. 12.10	—	—	—	5.53	—	—	—	—	—
Juanicó	—	8.30	—	—	—	12.30	—	—	—	6.8	—	—	—	—	—
Canelones . . Ll. / S.	—	8.45 / 9 —	—	—	—	12.48 / 1.2	—	—	—	x 6.19 / 6.29	—	—	—	9.50	—
Margat	—	9.15	—	—	—	1.20	—	—	—	6.40	—	—	—	10.18	—
Santa Lucía . . Ll. / S.	—	9.22	—	—	—	1.25 / x 1.35	—	—	—	6.45 / 6.51	—	—	—	10.28	—
25 de Agosto . . Ll.	—	9.32	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—	—	—	—	—	1.45	—	—	—	6.59	—	—	—	—	—
Capurro	—	—	—	—	—	2 —	—	—	—	7.12	—	—	—	—	—
Rodriguez	—	—	—	—	—	2.20	—	—	—	7.30	—	—	—	—	—
Raigon*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8 —	—	—	—	—	—
San José . . . Ll.	—	—	—	—	—	2.55	—	—	—	—	—	—	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—	9.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 77	—	10 10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	—	10.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 101*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	a. m. 12.15	—
Florida . . . Ll. / S.	—	11.15 / x 11 45	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12.25	—
La Cruz	—	p. m. 12.26	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sarandí . . . Ll. / S.	—	1 20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.15 / 2.25	—
Kilómetro 173	—	1.45	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Goñi	—	2.14	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Durazno . . . Ll. / S.	—	2.50 / 3 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50 / 3.55	—
Yí	—	3.15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Villasboas*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Molles	—	4 15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5 20	—
Rio Negro . . . Ll.	—	5.5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 5	—
Rio Negro . . . S.	—	a. m. 6.3?	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.10	—
Kilómetro 286	—	7.6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.45	—
Cardoso	—	7.53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8 30	—
Achar . . . Ll. / S.	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.35 / 10 10	—
Pampa	—	9.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10 50	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	10.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.52	—
Tamborés	—	11.20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.34	—
Valle Eden	—	11.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.5	—
Tacuarembó . . Ll. / S.	—	p. m. 12 37 / 1 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.45 / 2.10	—
Bañado de Rocha	—	1.33	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.48	—
Paso del Cerro	—	2.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.20	—
Laureles	—	2.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50	—
Paso Tranquera	—	3.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40	—
Paso Ataques	—	4 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.10	—
Rivera . . . Ll.	—	4.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —	—

(Columns 1: Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este; 5: Véase ramal á Nico Perez; 9: Véase ramal á Minas; 15: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS; 21: Véase ramal á Minas; 25: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS; 27: Martes y Sábados / Domingos y Miércoles; 3: Viernes.)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
Rivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Ataques … Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5		REGRESOS — ESTACIONES	12	
	a. m.			a. m.	
Central . . . S.	7.49	—	Nico Perez . . . S.	7 —	—
Bella Vista	7.50	—	Illescas	7.41	—
Yatay	7.56	—	Mansevillagra	8.24	—
Sayago	8.6	—	Cerro Colorado	9.24	—
Peñarol	8.15	—	Reboledo	9.57	—
Treinta y Trés . . Ll. / S.	8 30 / 8 35	—	Fray Marcos (Latorre)	10.47	—
Toledo	x8 52	—	Chamiso*	11.20	—
Sauce	9.22	—	San Ramon . . . Ll.	x11 35	—
Santa Rosa	10. 2	—		p. m.	
Cazot	10 25	—	San Ramon . . . S.	12. 5	—
San Ramon . . Ll. / S.	11 — / x11 35	—	Cazot	12.43	—
Chamiso*	11.50	—	Santa Rosa	1. 3	—
	p. m.		Sauce	1 38	—
Fray Marcos (Latorre)	12.25	—	Toledo	2. 4	—
Reboledo	1 16	—	Treinta y Tres . . Ll. / S.	2.19 / 2.23	—
Cerro Colorado	2 —	—	Peñarol	2.36	—
Mansevillagra	2.50	—	Sayago	2.42	—
Illescas	3.45	—	Yatay	2.50	—
Nico Perez . . . Ll.	4.30	—	Bella Vista	2.58	—
			Central . . . Ll.	3.10	—

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.30	10.30	5 25
Bella Vista	6.40	10.38	5.33
Yatay	6.46	10.44	5.39
Sayago	6.56	10.52	x 5.47
Peñarol	7 5	10.58	5.52
Treinta y Tres . . Ll. / S.	7.20 / 7.25	11.12 / 11.18	6. 5 / x 6 10
Toledo	7.40	11.32	6.24
Suarez	7.54	11.44	6 33
Pando . . . Ll. / S.	8. 5 / 8.15	11.56 / 12. 3	6.50
Olmos	8.25	12.10	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	12.15	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)	9 20	—	—
Mosquitos	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra . . . Ll.	10.45	—	—
Tapia	9.20	—	—
Migues	9.50	—	—
Montes	10. 5	—	—
Solis	10 40	—	—
Minas . . . Ll.	11.20	—	—

REGRESOS — ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . S.	—	—	2.2
Solis	—	—	2.5
Montes	—	—	3.2
Migues	—	—	3.3
Tapia	—	—	4.2
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme . . . Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3 10	5.3
Olmos	—	3.15	5.1
Pando . . . Ll. / S.	8.25	3 21 / 3.25	5.2
Suarez	8.40	3 34	5.4
Toledo	x 8.52	3.49	5.5
Treinta y Tres . . Ll. / S.	9. 5 / 9.10	4. 4 / 4.10	x 6.1 / 6.17
Peñarol	9.20	4.20	6.30
Sayago	9.25	4.25	6.3
Yatay	9.33	4 33	6.4
Bella Vista	9.39	4 39	6.5
Central . . . Ll.	9.47	4.47	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21	ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p. m.		a. m.		p. m.
Cordon	6.20	—	5 —	Treinta y Tres	9.20	—	6.25
Union	6.35	—	5.15	Union	9.40	—	6.45
Treinta y Tres	7 —	—	5.35	Cordon	9 55	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.
» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 8—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.° 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.
» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.
» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir, el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30.